

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

INGRESOS EXCEDENTES REGISTRADOS Y SU APLICACIÓN

En términos del artículo 20, fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Enero-diciembre de 2014

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

(Pesos)

Poderes y entes autónomos	Monto Total de los Ingresos Excedentes Registrados			Aplicación		
	Enero-octubre	Enero-noviembre	Enero-diciembre	Enero-octubre	Enero-noviembre	Enero-diciembre
Instituto Mexicano del Seguro Social						
Cuotas Obrero Patronales	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	-	-	632,549,305	-	-	632,549,305

Notas: Por instrucciones de la SHCP, el cálculo de los ingresos excedentes será el monto que resulte de restar al presupuesto modificado el presupuesto original, no incluye transferencias por adeudos del Gobierno Federal de ejercicios anteriores.

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRAS PÚBLICAS, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

En términos del artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

Enero-diciembre de 2014

(Pesos)

Ramo/Dependencia / Entidad: 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Ramo	Concepto	Monto anual autorizado o modificado 2014 diferente o no reportado en el MASCP (2)	Programado			Ejercido		
			Enero-octubre	Enero- noviembre	Enero-diciembre	Enero-octubre	Enero- noviembre	Enero-diciembre
			(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	9,228,565,126	7,648,502,393	8,336,462,249	9,228,565,126	6,802,678,432	7,542,765,985	8,768,751,868
	Gasto corriente	7,215,837,752	6,033,272,060	6,574,472,515	7,215,837,752	5,722,282,204	6,379,888,120	7,192,254,058
	Gasto de inversión	2,012,727,374	1,615,230,333	1,761,989,734	2,012,727,374	1,080,396,228	1,162,877,865	1,576,497,810

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

Poderes y entes autónomos

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

En términos del artículo 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Adecuaciones que representan en su conjunto o por una sola vez, una variación mayor al 5 por ciento del presupuesto total del ramo de que se trate o del presupuesto de una entidad

Enero-diciembre de 2014

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

(Pesos)

Poderes y entes autónomos	Presupuesto Aprobado Anual (1)	Monto de las Adecuaciones			Presupuesto Modificado			Porcentaje de Variación 8=((7 / 1) -1)*100	Explicación
		Enero-octubre (2)	Enero-noviembre (3)	Enero-diciembre (4)	Enero-octubre (5)	Enero-noviembre (6)	Enero-diciembre (7)		
Instituto Mexicano del Seguro Social									
<u>INGRESOS</u>									
Otras Transferencias del Gobierno Federal	0.0	1,500,000,000.0	1,500,000,000.0	1,500,000,000.0	1,500,000,000.0	1,500,000,000.0	1,500,000,000.0	100.0	La variación se debe a la incorporación al presupuesto del pago parcial del Gobierno Federal por concepto de gastos de administración de las pensiones en curso de pago generados de 2010 a 2013.
<u>EGRESOS</u>									
Servicios Generales	28,985,302,080.0	3,297,756,196.0	4,999,520,263.0	3,813,215,853.0	32,283,058,276.0	33,984,822,343.0	32,798,517,933.0	13.2	Esta modificación se debe principalmente al traspaso de 2,058 millones de pesos (mdp) provenientes de servicios integrales de materiales y suministros, de los cuales 726 mdp son para apoyar el programa DiabetMSS y hemodiálisis extramuros, y 1,332 mdp para servicios integrales de cirugía mínima invasión laparoscopia derivado de una recomendación de la Auditoría Superior de la Federación, por otra parte al aumento de 62 mdp para el programa de trabajo 2014 del Fondo de Fomento a la Educación (FOFOE), 39 mdp por la asignación de recursos provenientes de compañías aseguradoras, reordenamiento de recursos y movimientos compensados realizados al presupuesto, finalmente disminución neta de 1,191 mdp por traspasos de 99 mdp a Conservación, 2 mdp a Materiales y Suministros, 322 mdp a Hemodiálisis Extramuros, 123 mdp a Cirugía de Mínima Invasión, 555 mdp a Servicios Integrales de Materiales y Suministros, 110 mdp a Guarderías e incrementos de 6 mdp por la asignación de recursos provenientes de compañías aseguradoras, 13 mdp provenientes de DiabetMSS, 2 mdp de Materiales y Suministros y adecuaciones en calendario.
Subsidios, Ayudas e Indemnizaciones	13,971,000,000.0	-755,520,251.0	-755,520,251.0	-486,155,131.0	13,215,479,749.0	13,215,479,749.0	13,484,844,869.0	-3.5	Esta variación se debe principalmente al reordenamiento de recursos en el presupuesto de Prestaciones Económicas.
Pensiones Provisionales y Temporales	1,500,000,000.0	238,150,778.0	238,150,778.0	238,150,778.0	1,738,150,778.0	1,738,150,778.0	1,738,150,778.0	15.9	Esta variación se debe principalmente al reordenamiento de recursos en el presupuesto de Prestaciones Económicas.
Inversión Física	4,800,000,000.0	299,658,718.0	-1,167,786,770.0	-1,167,786,771.0	5,099,658,718.0	3,632,213,230.0	3,632,213,229.0	-24.3	Esta modificación se debe principalmente al incremento de 154 millones de pesos (mdp), de los cuales 147 mdp corresponden al programa de trabajo 2014 del Fondo de Fomento a la Educación (FOFOE), por su parte un incremento de 115 mdp en Equipamiento y 30 mdp en Obra Pública por el reordenamiento de programas y proyectos de inversión, así como movimientos compensados en el presupuesto, finalmente un reordenamiento de programas y proyectos de inversión en Equipamiento y Obra Pública con un decremento neto de 1,468 mdp.

Notas:

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO "A"

DONATIVOS OTORGADOS

En términos del artículo 80, fracción V, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

(Pesos)

DONATIVOS OTORGADOS
Enero – diciembre de 2014
(Pesos)

Ramo	Entidad Paraestatal que otorga	Partida a la que se carga el monto otorgado	No. Conse-cutivo	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Monto otorgado								
						Enero-octubre			Enero-noviembre			Enero-diciembre		
						Total	Recursos Fiscales	Recursos Propios	Total	Recursos Fiscales	Recursos Propios	Total	Recursos Fiscales	Recursos Propios
SE DEBERÁ PRECISAR LA PARTIDA PARA CADA BENEFICIARIO														
50	Instituto Mexicano del Seguro Social					16,850,000.0	0.0	16,850,000.0	16,850,000.0	0.0	16,850,000.0	16,850,000.0	0.0	16,850,000.0
		42062408	1	FUNDACION IMSS AC	El objetivo de los donativos es apoyar el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas en materia de salud, que realizan las referidas asociaciones civiles.	11,000,000.0		11,000,000.0	11,000,000.0		11,000,000.0	11,000,000.0		11,000,000.0
		42062408	2	ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGIA AC	La realización semanal de sesiones académicas conjuntas con diferentes institutos, asociaciones, colegios; en la cuales se exponen temas en el área medica impartidos por académicos, miembros de esta corporación, logrando este año tener en México como invitados a extranjeros a diferentes lideres internacionales que ofrecerán conferencias magistrales, a fin de difundir las actualidades en medicina y tratamiento a nivel mundial.	300,000.0		300,000.0	300,000.0		300,000.0	300,000.0		300,000.0
		42062408	3	ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MEX AC	El objetivo de los donativos es apoyar el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas en materia de salud, que realizan las referidas asociaciones civiles.	300,000.0		300,000.0	300,000.0		300,000.0	300,000.0		300,000.0
		42062408	4	APOYO A JUBILADOS PENSIONADOS DEL MUNJ	Y Fomentar la salud, prevenir enfermedades y accidentes; promover y difundir los servicios de Prestaciones Sociales y los Programas Integrados de Salud (PREVENIMSS), a través de las Comisiones Mixtas IMSS-MUNJP, así como, la promoción entre la población que atiende, de actividades de carácter social, cultural, recreativo, deportivo y de salud.	5,250,000.0		5,250,000.0	5,250,000.0		5,250,000.0	5,250,000.0		5,250,000.0

“2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ”

**INFORME NACIONAL DE JUICIOS FISCALES GANADOS, PERDIDOS Y EN LOS QUE SE
DICTÓ LA NULIDAD PARA EFECTOS, DURANTE EL TRIMESTRE
OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2014**

1) JUICIOS FISCALES GANADOS

1.1) JUICIOS EN LOS QUE SE DECLARÓ LA VALIDEZ

MES	GANADOS	CUANTÍA
OCTUBRE	424	\$126'985,227
NOVIEMBRE	406	\$120'699,725
DICIEMBRE	250	\$97'368,375
SUBTOTAL TRIMESTRAL	1,080	\$345'053,327

1.2) JUICIOS FISCALES EN LOS QUE SE DICTÓ SOBRESEIMIENTO

MES	SOBRESEIDOS	CUANTÍA
OCTUBRE	418	\$86'837,570
NOVIEMBRE	354	\$103'814,706
DICIEMBRE	219	\$44'653,733
SUBTOTAL TRIMESTRAL	991	\$235'306,009
TOTAL TRIMESTRAL	2,071	\$580'359,336

2) JUICIOS PERDIDOS

JUICIOS FISCALES EN LOS QUE SE DECLARÓ LA NULIDAD LISA Y LLANA

MES	NULIDAD LISA Y LLANA	CUANTÍA
OCTUBRE	509	\$134'575,303
NOVIEMBRE	487	\$99'801,469
DICIEMBRE	389	\$276'185,124
TOTAL TRIMESTRAL	1,385	\$510'561,896

3) JUICIOS FISCALES EN LOS QUE SE DECLARÓ LA NULIDAD PARA EFECTOS

MES	NULIDAD PARA EFECTOS	CUANTÍA
OCTUBRE	237	\$33'382,099
NOVIEMBRE	259	\$56'652,569
DICIEMBRE	152	\$57'701,316
TOTAL TRIMESTRAL	648	\$147'735,984

CRITERIOS PARA CLASIFICAR LOS JUICIOS FISCALES COMO GANADOS Y PERDIDOS

Juicios ganados: son aquellos en los que se dicta sentencia reconociendo la validez del acto impugnado, se desecha la demanda por extemporánea o por no acreditar la personalidad y por lo tanto el acto que fue impugnado surtió sus plenos efectos cuando esté firme.

Asimismo, se incluyen los juicios en los que se sobreseyó, en virtud de que el juzgador no entra al estudio del fondo del asunto, por advertirse alguna causa de sobreseimiento dispuesta en ley o jurisprudencia.

Juicios perdidos: son aquellos en los que se dicta sentencia declarando la nulidad lisa y llana y nulidad para efectos. En las sentencias en las que se dicta la nulidad para efectos obedece a deficiencias de forma en la emisión de los actos impugnados, y se considera que no se afectan los derechos de cobro de los conceptos fiscales a favor del IMSS, ya que estas resoluciones permiten al Instituto emitir nuevos actos, subsanando las irregularidades.

COSTO OPERATIVO DE LOS JUICIOS FISCALES.

Durante el trimestre que se informa, el costo operativo se obtuvo de la aplicación para costear las actividades sustantivas del proceso de atención de los juicios fiscales, elaborado por la Dirección de Finanzas, en apoyo de la Dirección Jurídica.

MES	CUANTÍA
OCTUBRE	\$3'001,905
NOVIEMBRE	\$2'793,271
DICIEMBRE	\$2'629,962
TOTAL TRIMESTRAL	\$8'425,138

EXPLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES FISCALES QUE CAUSAN INSEGURIDAD JURÍDICA.

En el párrafo segundo del artículo 144 del Código Fiscal de la Federación, (*reformado mediante decreto de 29 de octubre de 2013, y publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 9 de diciembre de 2013*), se advierte claramente que el Legislador exime al contribuyente, *-en el caso al Patrón-*, de exhibir la garantía de los créditos fiscales a fin de que se suspenda el procedimiento administrativo de ejecución, en los casos de que se interponga en tiempo y forma el recurso de revocación previsto en el mencionado Código, o bien, el recurso de inconformidad que establece el artículo 294 de la Ley del Seguro Social.

Código Fiscal de la Federación

Artículo 144. No se ejecutarán los actos administrativos cuando se garantice el interés fiscal, satisfaciendo los requisitos legales. Tampoco se ejecutará el acto que determine



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN JURÍDICA
UNIDAD DE INVESTIGACIONES Y PROCESOS JURÍDICOS
COORDINACIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
DIVISIÓN DE ASUNTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS



un crédito fiscal hasta que venza el plazo de treinta días siguientes a la fecha en que surta efectos su notificación, **o de quince días, tratándose de la determinación de cuotas obrero-patronales o de capitales constitutivos al seguro social** y los créditos fiscales determinados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. **Si a más tardar al vencimiento de los citados plazos se acredita la impugnación que se hubiere intentado y se garantiza el interés fiscal satisfaciendo los requisitos legales, se suspenderá el procedimiento administrativo de ejecución.**

Cuando el contribuyente hubiere interpuesto en tiempo y forma el recurso de revocación previsto en este Código, los recursos de inconformidad previstos en los artículos 294 de la Ley del Seguro Social y 52 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o, en su caso, el procedimiento de resolución de controversias previsto en un tratado para evitar la doble tributación de los que México es parte, no estará obligado a exhibir la garantía correspondiente, sino en su caso, hasta que sea resuelto cualquiera de los medios de defensa señalados en el presente artículo.

Para efectos del párrafo anterior, **el contribuyente contará con un plazo de diez días siguientes a aquél en que haya surtido efectos la notificación de la resolución que recaiga al recurso de revocación; a los recursos de inconformidad, o al procedimiento de resolución de controversias previsto en alguno de los tratados para evitar la doble tributación de los que México sea parte, para pagar o garantizar los créditos fiscales en términos de lo dispuesto en este Código. (...)**

(Reformado por decreto de 29 de octubre de 2013, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de diciembre siguiente).

Lo anterior, causa inseguridad jurídica a las autoridades fiscales, ya que la obligación de exhibir la garantía del crédito fiscal a fin de suspender la ejecución de su cobro, recobra aplicación hasta una vez que se haya resuelto en forma desfavorable para el contribuyente el recurso interpuesto, con la posibilidad de que el contribuyente se evada de la obligación de pagar los créditos fiscales, sin que exista una garantía para su cobro.

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO

En términos del artículo 1, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014

Enero-diciembre de 2014

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta (millones de Pesos)

RAMO/ENTIDAD : 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO					
Concepto	Gasto enero-diciembre 2014 (mdp)		Diferencia enero-diciembre 2014 Ejercido VS Programado		Explicación de la variación real anual
	Programado previsto en el calendario autorizado	Ejercido	Absoluta (mdp)	Relativa (%)	
Gasto programable					
Gasto programable	476,961.00	480,402.20	3,441.21	0.72%	La variación se origina principalmente por un mayor gasto en: servicios generales en los rubros de conservación debido a la inyección de recursos por recuperación de siniestros, comunicación social por la recepción de servicios de las campañas, guarderías por la calendarización del presupuesto; en prestaciones económicas, principalmente en pensiones en curso de pago por el incremento del 2.7% en el costo unitario. En materiales y suministros se tiene un menor gasto debido a que se tienen altas de almacén y pasivos de servicios integrales pendiente de pago; en servicios de personal se debe principalmente a una ocupación promedio por debajo de lo estimado; en obra pública se debe a la cancelación de obras, algunos procedimientos de licitación se declararon desiertos, así como a retrasos en diversar obras por distintas razones, bienes muebles e inmuebles por la cancelación de Oficios de Liberación de Inversión que no les daría tiempo de licitar, entregar y pagar en el presente ejercicio.

IMPORTANTE: Se deberá informar sobre las principales causas de variación del gasto ejercido respecto a lo previsto en los calendarios de presupuesto autorizados para 2014, publicados el 17 de diciembre de 2013 en el Diario Oficial de la Federación.

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

CONTRATACIONES POR HONORARIOS QUE REALIZAN LOS EJECUTORES DE GASTO

En términos del artículo 69, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Enero-diciembre de 2014

Fecha de Envío: 30/01/2015

Dependencia, Órgano Administrativo Desconcentrado o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Ramo	No. de Unidad Responsable	No. de Contratos Celebrados en el Periodo	Presupuesto Ejercido en el Periodo	Origen de los Recursos
50	GYR	1,532	\$251,364,405.12	RECURSOS PROPIOS
Total:		1,532	\$251,364,405.12	

CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 75, FRACCIÓN X, DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

La población del Programa IMSS-PROSPERA (antes IMSS-Oportunidades) está identificada por Grupo Específico y por Entidad Federativa; la cual se registra en el Sistema Integral en Salud para Población Abierta (SISPA). El sistema de información oficial refleja las acciones del Modelo de Atención Integral a la Salud que presta el Programa en los dos niveles de atención: Médica y de Acción Comunitaria.

Se realizan visitas periódicas de verificación a las Delegaciones del IMSS donde opera el Programa Prospera por parte de los equipos de supervisión de nivel central y delegacional, de conformidad al calendario previamente establecido para evaluar, revisar y verificar que se lleven a cabo las acciones para la aplicación del componente de salud, las actividades de acción comunitaria y la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.

El Programa IMSS-PROSPERA tiene interrelación con otras dependencias tales como la Secretaría de Salud (SSA), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), entre otras. Por lo que respecta a las familias del Programa de Inclusión Social Prospera (antes PDHO), IMSS-PROSPERA participa en la aplicación del componente de salud a las familias beneficiarias, evitando así duplicar esfuerzos y recursos para la atención de éstas.

El ejercicio de los recursos del Programa IMSS-PROSPERA se reporta a través de la Dirección de Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con los informes trimestrales de la Situación Económica, las Finanzas Públicas y Deuda Pública, en el apartado de Superación de la Pobreza solicitados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como las principales metas que son reportadas a través del PASH. Los egresos son reportados en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII), a través de diversos formatos. Asimismo, se integran los informes de gobierno solicitados por la SHCP.

Los recursos se distribuyen de conformidad a las necesidades que se tienen en cada Delegación, priorizando acciones para la operación del Programa, dando seguimiento al ejercicio de los recursos a través del Sistema PREI-Millennium, realizando los ajustes necesarios al presupuesto autorizado para la reorientación y optimización de los mismos.

CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 78, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

Sobre la evaluación de resultados de los programas sujetos a Reglas de Operación, IMSS-PROSPERA es evaluado conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación que emiten en cada ejercicio fiscal la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

En apego al Programa Anual de Evaluación 2014, durante el cuarto trimestre del 2014 la Unidad del Programa IMSS-PROSPERA dio cumplimiento a:

- ♦ Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): En el mes de diciembre, conforme al calendario definido en los "Criterios para el registro, revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados e Indicadores de Desempeño de los programas presupuestarios 2015", se incorporaron en el módulo PbR-Evaluación del Desempeño las adecuaciones y observaciones emitidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social a la MIR e indicadores de desempeño para el ciclo presupuestario 2015 y que IMSS-PROSPERA consideró pertinentes.

Herramienta “Informe de Resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018”

La herramienta para realizar el reporte de resultados y avances de compromisos pactados en Bases es un archivo en Excel (R4T2014-.XLSX), el cual consta de 15 hojas, que se agrupan de la siguiente manera:

Sección	Acción a desarrollar
<p><u>Hoja de Carátula</u></p>	<p>PASO 1. Registrar datos generales</p> <p>En esta hoja la institución selecciona la dependencia, órgano desconcentrado o entidad a la cual corresponde el informe.</p> <p>Al seleccionar el nombre de la institución, se desplegarán automáticamente los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Siglas de la Institución • Ramo • Clave de la Unidad • Coordinadora de Sector • Nombre con el que debe guardarse el archivo para su envío. <p>Asimismo, en cada una de las hojas del documento se replicará automáticamente el nombre de la Institución.</p>
<p><u>Hojas por materia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - AI - Acceso a la Información - AR - Archivos - CP - Contrataciones Públicas - Iel - Inversión e Infraestructura - MR - Mejora Regulatoria - OR - Optimización de Recursos - PC - Participación Ciudadana - PT - Política de Transparencia - Pbr - Presupuesto basado en Resultados - PRO - Procesos - RH - Recursos Humanos - TIC - Tecnologías de la Información 	<p>Se incluye una hoja para cada una de las materias contenidas en las Bases de Colaboración, en las cuales debe registrarse la siguiente información:</p> <p>PASO 2. Registrar avances y resultados relevantes en TODOS los compromisos pactados en Bases de Colaboración.</p> <p>En cada materia, se enuncian los compromisos pactados en Bases; para cada uno de ellos hay que considerar la siguiente información:</p> <p>a) Tipo de respuesta. Seleccionar para <u>cada compromiso</u> la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo que se informa. Existen tres tipos de respuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones realizadas: indica que se realizaron acciones con respecto a un compromiso en específico. Las acciones a reportar deberán considerar exclusivamente lo realizado en el periodo enero a diciembre de 2014. - Compromiso sin avances a reportar en el periodo: indica que en el periodo del reporte de avance (enero a diciembre de 2014) no se realizaron acciones con respecto al compromiso de que se trate. Cabe señalar que algunos compromisos están establecidos a plazos de tiempo mayor y que a la fecha se pueden presentar sin avances, sin afectar a la institución por omisión o incumplimiento. <p>En caso de que un compromiso no considere acciones realizadas para el periodo enero a diciembre de 2014, se seleccionará esta opción de respuesta, aún y cuando en el periodo anterior se hayan reportado avances.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compromiso no aplicable a la institución: indica que el compromiso referido no forma parte del Anexo Único de las Bases de Colaboración, por lo que no le corresponde su cumplimiento. <p>b) Avance en el cumplimiento de los compromisos. Realizar una descripción breve y concisa de los principales avances y resultados respecto de cada uno de los compromisos asumidos en Bases (máximo 1,000 caracteres), considerando exclusivamente acciones y resultados relevantes realizados por la Institución en el periodo reportado (enero – diciembre de 2014).</p> <p>En el apartado VI. Sugerencias para el reporte de avances de cada compromiso, de este instructivo, se enuncian las consideraciones que cada Unidad Normativa recomienda tener en cuenta de manera específica para registrar los avances. Estas consideraciones constituyen una guía con el propósito de orientar a las instituciones en el requerido del informe, y su aplicación depende de las circunstancias de cada dependencia, órgano desconcentrado o entidad. Esta sección fue enriquecida con base en los comentarios y preguntas más frecuentes del trimestre anterior.</p> <p>Si en el tipo de respuesta seleccionó la opción “Acciones realizadas” será necesario incluir una descripción del avance y resultados del compromiso; en el caso de haber seleccionado alguna de las otras dos respuestas, no es necesario reportar información en este apartado.</p>

<u>Hojas por materia:</u>	<u>PASO 3. Registrar información de indicadores.</u>
- AI - Acceso a la Información	Dada su frecuencia de medición, el Informe de Avances deberá contener los resultados al periodo, de todos los indicadores:
- AR - Archivos	Para los indicadores siguientes, las Unidades Normativas correspondientes reportarán la información de cada dependencia y entidad a esta Unidad, por lo que NO es necesario capturarla en el formato.
- CP - Contrataciones Públicas	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas</i>
- Iel - Inversión e Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica.</i>
- MR - Mejora Regulatoria	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Índice de Estrategias de Contratación instrumentadas</i>
- OR - Optimización de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Porcentaje de propuestas de los sectores privado y social atendidas.</i>
- PC - Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Porcentaje de Pp con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio</i>
- PT - Política de Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Reducción de la carga administrativa al ciudadano</i>
- Pbr - Presupuesto basado en Resultados	<p>Para los indicadores siguientes, las dependencias y entidades deberán capturar la información del indicador con información acumulada de enero a diciembre de 2014, en el formato "R4T2014-.XLSX". En el apartado "VI. Instrucciones específicas para el reporte de resultados de indicadores" se describen las principales consideraciones que se deberán tener en cuenta para el reporte de la información de estos indicadores.</p>
- PRO - Procesos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Porcentaje de archivo de concentración liberado</i>
- RH - Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite</i>
- TIC - Tecnologías de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión</i> • <i>Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión.</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Simplificación normativa en trámites prioritarios</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Porcentaje de normas simplificadas</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable ³</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Cociente del gasto de operación administrativo ³</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Acciones de Transparencia Focalizada</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Porcentaje de procesos prioritarios optimizados</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Porcentaje de procesos estandarizados</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Recursos humanos profesionalizados</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Trámites y servicios digitalizados</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Procesos administrativos optimizados digitalizados</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Índice de Datos Abiertos</i>
	<p>a. Reporte de indicador. Seleccionar para cada indicador la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo que se informa. Existen tres tipos de respuestas:</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Se reporta resultado. Seleccionar cuando el indicador es aplicable a la institución y se reportan valores de resultado para el periodo enero a diciembre de 2014.
	<ul style="list-style-type: none"> • Sin información a reportar en el periodo. Seleccionar cuando el indicador es aplicable a la institución pero no se reportan valores de resultado para el periodo enero a diciembre de 2014.

	<ul style="list-style-type: none"> • Indicador no aplicable a la Institución. Seleccionar cuando el indicador no es aplicable a la institución. <p>VARIABLES DEL INDICADOR. Registrar el valor en el periodo, para cada una de las variables que conforman el método de cálculo registrado en el indicador.</p> <p>Para mayor información sobre la composición de los indicadores, consultar las fichas descriptivas disponibles en:</p> <p>http://www.funcionpublica.gob.mx/web/doctos/ua/ssfp/uegdg/pgcm/material/Fichas_descriptivas_v3_24feb.xlsx</p>
<p>Hoja de Reporte integrado</p> <p>- Reporte integrado de compromisos</p>	<p>Las dos últimas hojas del archivo, concentran la información que se reportó para cada compromiso e indicadores, de manera agregada.</p> <p>PASO 4. Confirmar información en hojas de Reportes Integrados.</p> <p>No se debe capturar información en estas hojas, ya que la información registrada en las hojas de cada materia es transferida automáticamente a éstas.</p>
	<p>PASO 5. Grabar el documento electrónico con el nombre adecuado.</p> <p>El archivo electrónico resultante deberá ser grabado con el nombre de archivo que se establece en la Hoja de Carátula, específicamente en la fila 18, compuesto por los siguientes elementos:</p> <p style="text-align: center;">R4T2014-X-YYY.XLS</p> <p>R4T2014-: Acrónimo que significa Reporte del cuarto trimestre de 2014</p> <p>X: Clave de Ramo, de 1 ó 2 dígitos</p> <p>YYY: Clave de Unidad Responsable, de 3 caracteres. En el caso de las dependencias, se considera la clave "100".</p>
Hoja de Instrucciones	La primera hoja del archivo incluye las principales secciones del presente instructivo para pronta referencia.

3

Los indicadores "Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable" y "Cociente del gasto de operación administrativo" se deberán reportar por Ramo Administrativo, entendiéndose por ramo administrativo al conjunto de unidades responsables del sector central, órganos administrativos desconcentrados y entidades coordinadas. También deberán ser reportados por las Entidades de Control Directo y las Empresas Productivas del Estado.

Sugerencias para el reporte de avances de cada compromiso

Avances en compromisos.

Los avances a reportar para cada compromiso corresponden a una breve descripción de los avances que, en su caso, se hayan realizado respecto de cada uno de los compromisos contenidos en el anexo único de Bases de Colaboración. Para ello, cada unidad normativa sugiere se tomen en cuenta las siguientes consideraciones por compromiso.

Estas consideraciones constituyen una guía con el propósito de orientar a las Instituciones en el requisitado del informe, y su aplicación depende de las circunstancias de cada dependencia, órgano desconcentrado o entidad.

Materia: Acceso a la Información

No.	Compromisos	Información sugerida para reportar avances en el cumplimiento de los compromisos
AI.1	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente lo relacionado con la actualización semestral de los índices de expedientes reservados en el Sistema de Índices de Expedientes Reservados (SIER).
AI.2	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente lo relacionado con disminuir, las declaraciones de inexistencias sobre solicitudes referentes a documentos que deben generar con motivo del ejercicio de sus facultades que se hubieran presentado.
AI.3	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente lo relacionado con actualizar semestralmente los sistemas de datos personales que existen en la institución en el Sistema Persona.
AI.4	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente lo relacionado con las diferencias en tiempos de respuesta de atención a solicitudes y la calidad de las mismas.
AI.5	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente las acciones tomadas como resultado de la verificación de los resultados semestrales de la evaluación del Portal de Obligaciones de Transparencia (Obligaciones de Transparencia).
AI.6	Buscar los mecanismos para la firma de convenios con el IFAI para la capacitación de los servidores públicos de las Unidades de Enlace, respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente las acciones relacionadas con el cumplimiento del Programa de Capacitación en temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales u otros relacionados.
AI.7	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente las acciones de difusión del ejercicio del derecho realizadas en el periodo.
AI.8	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente el número de temas de información que se publicaron de manera proactiva en el periodo.

Materia: Archivos

No.	Compromisos	Información sugerida para reportar avances en el cumplimiento de los compromisos
AR.1	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente si la dependencia o entidad dio cumplimiento con lo establecido en el lineamiento décimo séptimo de los Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, durante el presente año.
AR.2	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente si los servidores públicos responsables de los archivos de trámite, concentración y, en su caso histórico, fueron capacitados en materia de archivos durante el presente año, así como el porcentaje que estos representan. Indicar si la dependencia o entidad cuenta con un programa de sensibilización de los servidores públicos en materia de organización, administración y conservación de archivos, que esté incluido en el Plan Anual de Desarrollo Archivístico o en algún otro programa de desarrollo institucional.

Materia: Contrataciones Públicas

No.	Compromisos	Información sugerida para reportar avances en el cumplimiento de los compromisos
-----	-------------	--

CP.1	Difundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LPEMEX y LAPP; así como capacitar a los servidores públicos en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, específicamente la forma en que las dependencias y entidades difunden y promueven en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien se presenta y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACCP, LPEMEX y LAPP, según aplique. De igual forma, describir cómo fomentan y propician la capacitación en materia de sanciones a servidores públicos, licitantes, proveedores y contratistas en términos de la LAASSP, LOPSRM, LFACCP, LPEMEX y LAPP.
CP.2	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, específicamente lo relacionado con las acciones estratégicas llevadas a cabo por la dependencia o entidad para reducir los costos y generar eficiencias administrativas en las contrataciones públicas, así como para fomentar el uso de las estrategias de contratación pública.
CP.3	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia respecto al fomento que la dependencia o entidad promueve para que a través de CompraNet se realicen todos los procedimientos de contratación, por medio de un expediente electrónico asociado a un contrato.
CP.4	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que deben cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, específicamente si la dependencia o entidad ha pactado en los contratos, a la conciliación como herramienta para resolver desavenencias derivadas de su cumplimiento. En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, describir la manera en cómo se ha llevado a cabo.

Materia: Inversión e Infraestructura

No.	Compromisos	Información sugerida para reportar avances en el cumplimiento de los compromisos
Iel.1	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente lo relacionado con la alineación de los programas y proyectos de inversión registrados en la cartera de inversión, con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los programas sectoriales y presupuestarios.
Iel.2	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente lo relacionado con las acciones implementadas para fomentar y evaluar la realización de programas y proyectos de inversión mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas. Para el presente compromiso, en caso de que las dependencias y entidades no hayan realizado programas o proyectos de inversión bajo el esquema APP, deberán señalar que a la fecha no se ha registrado ningún proyecto bajo este esquema; sin embargo, las áreas ejecutoras del gasto de inversión analizan la conveniencia de buscar proyectos bajo este esquema.
Iel.3	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente lo relacionado con los tipos de evaluación socioeconómica realizadas y el tipo de seguimiento, con base en los lineamientos para la elaboración de análisis costo y beneficio de programas y proyectos de inversión de la APF. Para el caso de las evaluaciones ex-post, las dependencias y entidades en caso de que no hayan sido seleccionadas para el presente ejercicio fiscal por parte de la Unidad de Inversiones, deberán señalar que "no fueron seleccionados por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que realice en el ejercicio fiscal 2014, la evaluación ex-post de sus programas y proyectos de inversión."

lel.4	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente lo relacionado con la capacitación que recibió el personal de la dependencia o entidad en materia de evaluación socioeconómica de proyectos. Se deberá señalar qué tipo de capacitación en evaluación socioeconómica se impartió durante el cuarto trimestre a los servidores públicos encargados de programas y proyectos de inversión en las dependencias y entidades o en su caso, señalar que se solicitó oficialmente la programación de cursos de capacitación sobre Evaluación Socioeconómica de Proyectos, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de las DGPYP's o que se está gestionando la capacitación con alguna institución de educación superior que imparta cursos en la materia.
lel.5	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP).	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente lo relacionado con las actividades relevantes sobre el seguimiento de ejercicio de los programas y proyectos de inversión que se han realizado en el periodo.

Materia: Mejora Regulatoria

No.	Compromisos	Información sugerida para reportar avances en el cumplimiento de los compromisos
MR.1	Identificar y realizar modificaciones a las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos, trámites y servicios, e incluirlas, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente lo relacionado con: <ul style="list-style-type: none"> Los trámites prioritarios simplificados y la disminución en la carga administrativa al ciudadano derivado de las acciones de simplificación realizadas; éste último aplicado en el 2014 solo para los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites. Las normas internas que hayan sido simplificadas a fin de permitir la digitalización de procesos, trámites y servicios.
MR.2	Implementar revisiones periódicas de las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, para mejorar el marco normativo vigente, y en su caso, programar acciones para su inclusión en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, específicamente lo relacionado con la implementación de las revisiones periódicas y simplificación de sus normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano.

Materia: Optimización de Recursos

No.	Compromisos	Información sugerida para reportar avances en el cumplimiento de los compromisos
OR.1	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente las acciones realizadas para garantizar la coincidencia entre el Instrumento Jurídico Normativo que sustenta las atribuciones de los puestos de estructura básica (Reglamento Interior/estatuto orgánico/ otro) y la estructura básica registrada.
OR.2	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente las acciones realizadas para evitar, o en su caso eliminar duplicidad de funciones en las unidades administrativas.
OR.3	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente las acciones realizadas para evitar, o en su caso eliminar plazas cuya existencia no tenga justificación y para que todos los puestos-plaza de mandos medios y superiores se alineen al cumplimiento de los objetivos estratégicos, atribuciones y facultades competencia del área a la que están adscritas.
OR.4	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente el incremento o disminución de la cantidad total de contratos de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios celebrados con respecto al ejercicio anterior.
OR.5	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente el análisis de funciones transversales susceptibles a compactarse, y en su caso propuestas de modificación organizacional que consideren lo anterior.

OR.6	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente si la estructura registrada vigente ha incrementado, mantenido o disminuido el porcentaje de puestos-plaza con funciones sustantivas con respecto a su estructura anterior.
OR.7	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Describir brevemente las acciones que se hayan realizado en la materia.
OR.8	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Describir brevemente las acciones que se hayan realizado en la materia.
OR.9	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia.
OR.10	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia.
OR.11	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia.
OR.12	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia.
OR.13	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia.
OR.14	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia.
OR.15	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia.
OR.16	Realizar un diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales que cada Institución de la APF tiene en propiedad, administración, arrendamiento y/o uso, a partir de los lineamientos que para ello proporcionará el INDAABIN.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente si la información contenida en el diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales, fue entregada con las especificaciones solicitadas por el INDAABIN.

Materia: Participación Ciudadana

No.	Compromisos	Información sugerida para reportar avances en el cumplimiento de los compromisos
PC.1	Llevar a cabo Ejercicios de Participación Ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, en función de la Guía Anual de Acciones en Participación Ciudadana 2014 disponible en: http://www.anticorrupcion.gob.mx/index.php/participacion/proyectos/ejercicios-de-participacion-ciudadana-en-la-apf.html .

Materia: Política de Transparencia

No.	Compromisos	Información sugerida para reportar avances en el cumplimiento de los compromisos
PT.1	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente en lo relacionado con las acciones para identificar las necesidades de la población de información socialmente útil o focalizada (ISUF), en específico, el desarrollo de la actividad 02 de la Guía de Acciones de Transparencia 2014 en la cual reportaron las necesidades de información y los medios utilizados en su identificación, la cual se encuentra disponible en: http://www.anticorrupcion.gob.mx/index.php/comunicacion/para-enlaces-en-la-apf/politica-de-transparencia.html .

PT.2	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente en lo relacionado con las audiencias estratégicas realizadas para dar a conocer información socialmente útil o focalizada (ISUF). Valorar si hay algún avance a incluir, debido a que la línea de acción se comenzará a cumplir a partir del ejercicio 2015.
PT.3	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente las acciones de intercambio, uso y difusión de información socialmente útil o focalizada (ISUF). Valorar si hay algún avance a incluir, debido a que la línea de acción se comenzará a cumplir a partir del ejercicio 2015.

Materia: Presupuesto basado en Resultados

No.	Compromisos	Información sugerida para reportar avances en el cumplimiento de los compromisos
PbR.1	Realizar foros con la participación de la sociedad civil para analizar la evolución de los objetivos sectoriales e incorporar la participación y contraloría ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la República.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente lo relacionado con la información de los foros realizados, es decir nombres y fechas de los foros, así como la descripción general de los acuerdos alcanzados para mejora de las políticas públicas. No se considera obligatorio que para el trimestre actual se deba reportar algún avance al respecto.
PbR.2	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente la liga de la página de internet en la cual se puedan consultar los avances y resultados de los programas derivados del PND. Asimismo, si se hubiera elaborado algún folleto que resuma y destaque los puntos principales de los programas derivados del PND en lenguaje ciudadano, se sugiere incluirlo, en caso de no tenerlo, no se considera obligatorio.
PbR.3	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente las mejoras que en general se han introducido en el ejercicio a reportar en las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios.
PbR.4	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente si la información de desempeño fue considerada en la conformación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2015 y de qué manera fue considerada.
PbR.5	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, y específicamente si la dependencia o entidad identificó aspectos susceptibles de mejora como resultado de evaluaciones a los programas presupuestarios que transfieren recursos a las entidades federativas.
PbR.6	Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, obligados a incorporarse al SIIPP-G en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los padrones de beneficiarios de los programas elegibles, a fin de conformar el Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales.	Describir brevemente los avances, cuando aplique, que se hayan realizado en la materia, específicamente las acciones a nivel institucional para la identificación e integración de los padrones de los Programas presupuestarios del ejercicio fiscal. (Considerar la información de las Unidades Responsables y/o los enlaces operativos designados para el SIIPP-G). Incluir, en caso que se reporten avances, el siguiente texto: <i>Los avances de la institución han sido reportados a la Secretaría de la Función Pública.</i>
PbR.7	Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la normatividad y la coordinación con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información contenida en el SIIPP-G y de las recomendaciones formuladas por la SFP.	Describir brevemente los avances, cuando aplique, que se hayan realizado en la materia, específicamente las acciones para elevar la calidad de la información, la mejora de la normatividad y de la coordinación inter e intrainstitucional, relacionadas con la información de sus padrones integrados al SIIPP-G. Incluir, en caso que se reporten avances, el siguiente texto: <i>Los avances de la institución han sido reportados a la Secretaría de la Función Pública.</i>

Materia: Procesos

No.	Compromisos	Información sugerida para reportar avances en el cumplimiento de los compromisos
PRO.1	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	<p>Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia.</p> <p>Los avances pueden incluir: 1. Clasificación de procesos sustantivos (procesos sustantivos relacionados y no relacionados con trámites y servicios), 2. Identificación de las características para determinar los procesos prioritarios, 3. Alineación de procesos, 4. Mapeo de procesos de alto nivel, 5. Mapeo de procesos detallado, 6. Realización de planes de trabajo para la optimización de procesos, 7. Definición de proyectos para la optimización de procesos, 8. Análisis de procesos para identificar áreas de oportunidad (actividades sin valor añadido, tiempos muertos, etc.), 9. Implementación de las mejoras para reducir/eliminar las áreas de oportunidad identificadas en el análisis de los procesos, 10. Redistribución de las actividades asignadas a los recursos humanos una vez optimizados los procesos, 11. Documentación de los indicadores de proceso que mejoraron su desempeño como evidencia de la efectividad de la optimización (tiempo de realización del proceso, satisfacción de usuarios o clientes, costo de realización del proceso, número de productos o servicios por unidad de tiempo, etc.).</p>
PRO.2	Simplificar los procesos de entrega de subsidios y demás apoyos, permitiendo su entrega expedita y transparente. En los subsidios privilegiar que se otorguen de forma electrónica, mediante depósito de la TESOFE a cuentas bancarias de los beneficiarios.	<p>Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia.</p> <p>Los avances pueden ser relacionados con la Identificación de los procesos de entrega de subsidios y demás apoyos, permitiendo su entrega expedita y transparente. Así como los obtenidos con la optimización de procesos.</p>
PRO.3	Estandarizar procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.	<p>Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia.</p> <p>Los avances pueden incluir: 1. Elaboración de planes de trabajo para estandarizar procesos, 2. Identificación de los involucrados en los procesos a homologar, 3. Identificación de la normativa aplicable a los procesos a homologar, 4. Identificación de los factores para determinar los subgrupos de procesos factibles de homologar, 5. Identificación de los subgrupos de procesos que pueden homologarse, 6. Identificación de mejores prácticas para la homologación, 7. Diseño de procesos modelo, 8. Pruebas piloto de procesos modelo, 9. Implantación de procesos modelo en grupos de procesos factibles de homologar y 10. Ejecución de los procesos homologados y con estándares de desempeño iguales.</p>

Materia: Recursos Humanos

No.	Compromisos	Información sugerida para reportar avances en el cumplimiento de los compromisos
RH.1	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	<p>Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia específicamente si la Institución cuenta por lo menos con 1 (un) convenio de cooperación técnica con alguna institución pública o privada en materia de gestión de RH y, en su caso SPC. Los convenios pueden ser, entre otros, de coordinación, colaboración, intercambio de información experiencias o mejores prácticas, prácticas profesionales o servicio social, intercambio académico, investigación u otro que fortalezca la profesionalización de los recursos humanos.</p>
RH.2	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	<p>Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia específicamente si la institución ha identificado y descrito por lo menos una competencia y/o capacidad (profesional o laboral) con respecto a su misión institucional y/o también puede determinar una competencia o capacidad transversal o universal de aplicación para la mayor parte de su personal y demostrar que, en decisiones de ingreso, movilidad, intercambio, reconocimientos o estímulos o cualquiera otra en materia de gestión de sus RH, haya utilizado o considerado elementos de mérito objetivos.</p>

RH.3	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia específicamente si la Institución cuenta por lo menos con 1 (un) convenio elaborado y celebrado, con autoridades federales, estatales, municipales y/o del Distrito Federal, y/o organismos públicos o privados para el intercambio de recursos humanos una vez cubiertos los perfiles requeridos, con el propósito de fortalecer el desarrollo profesional del servidor público. El intercambio puede ser con fines de capacitación, intercambio de experiencias, etc.
RH.4	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia específicamente si la dependencia o entidad cuenta con un método de evaluación del desempeño de sus servidores públicos (la evaluación debe estar orientada a resultados y vinculada a los objetivos y metas estratégicas de la institución, por lo que es necesario que defina cuáles son las metas estratégicas de la institución y en qué documento oficial están plasmadas [como puede ser su programa sectorial, especial, su MIR, POA, PEI, etc.]. En algunos casos [unidades administrativas o responsables que realizan acciones adjetivas, sus metas pueden derivar de sus Reglamentos Interiores]).
RH.5	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia específicamente si se han elaborado estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.
RH.6	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia específicamente las acciones realizadas para que la información de la estructura vs ocupación sea: <ul style="list-style-type: none"> • Correcta (congruente en cantidad y calidad de registros) • Completa (se reporta la totalidad de puestos registrados con la ocupación / vacancia reportado en la misma) • Oportuna (de conformidad a la estructura básica registrada en el ejercicio que se reportó de manera quincenal la ocupación de la misma ante la UPRHAPF).
RH.7	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las provisiones de los recursos humanos.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia específicamente si existe un apartado de recursos humanos dentro de la planeación estratégica que contribuyan a alinear los recursos humanos con los objetivos estratégicos y con el tipo de organización de la que se trate.
RH.8	Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia específicamente las acciones que han contribuido a mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera.

Materia: Tecnologías de la Información

No.	Compromisos	Información sugerida para reportar avances en el cumplimiento de los compromisos
TIC.1	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, específicamente las acciones para la integración de trámites y servicios al portal www.gob.mx conforme a la Guía gráfica base y al estándar técnico para el Formato Único de Trámites y Servicios en la plataforma gob.mx publicados en http://wiki.tramitesyservicios.mx , en apego a los Lineamientos para la Digitalización de Trámites y Servicios, Procesos Administrativos y Datos Abiertos que puedes consultar en cidge.gob.mx .
TIC.2	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos en la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo uso de correo electrónico y firma electrónica avanzada, para privilegiar el uso de documentos electrónicos en lugar de papel.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, específicamente lo relacionado con: <ol style="list-style-type: none"> 1.- La integración del servicio de firma electrónica avanzada en trámites y servicios, conforme al Estándar de documentos con firma electrónica avanzada, el cual se encuentra publicado en http://wiki.tramitesyservicios.mx, en apego a los Lineamientos para la Digitalización de Trámites y Servicios, Procesos Administrativos y Datos Abiertos que puedes consultar en cidge.gob.mx. 2.-La digitalización de los procesos administrativos.
TIC.3	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTCSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia.

TIC.4	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Describir brevemente los avances que, en su caso, se hayan realizado en la materia, específicamente lo relacionado con la conformación del inventario de datos abiertos, conforme al formato contenido en la Guía de implementación de datos abiertos, que se puede consultar en cidge.gob.mx en la sección de Lineamientos para la Digitalización de Trámites y Servicios, Procesos Administrativos y Datos Abiertos.
-------	---	--

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

AÑO 2014
Trimestre 4

El propósito del informe es reportar al Congreso de la Unión, a través del Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que integra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en términos del artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), los avances en la instrumentación de los compromisos suscritos en Bases de Colaboración firmadas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 según lo señalado en el artículo 61 de la LFPRH y Sexto del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

Periodo que se reporta:

Enero - Diciembre 2014

Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad

Instituto Mexicano del Seguro Social

Siglas

IMSS

Ramo

50

Clave de Unidad

GYR

Coordinadora de Sector

Instituto Mexicano del Seguro Social

Este archivo deberá grabarse con el nombre siguiente para su envío
R4T2014-50-GYR.xlsx

Informe de actividades y avances de cumplimiento pactado en Base de Colaboración, suscrito en el marco del Programa para un Sistema Seguro y Seguro 2013-2014, en materia de Acceso a la Información		AÑO 2014 Trimestre I	
Instituto Mexicano del Seguro Social		Materia: Acceso a la Información	
Avances y resultados relevantes en las obligaciones pactadas en Base de Colaboración			
No.	Compromiso	Tipo de respuesta	Avance de cumplimiento de las obligaciones
20.1	Incrementar el número de solicitudes de acceso a la información de carácter público que se atiendan en el Instituto de Seguro Social.	Sistema realizado	Se actualizó el Sistema de Información de Acceso a la Información (SIAI) en el primer trimestre de 2014, se mejoró la calidad de la información que se publica en el portal www.issste.gob.mx, se actualizó el Sistema de Información de Acceso a la Información (SIAI) en el primer trimestre de 2014, se mejoró la calidad de la información que se publica en el portal www.issste.gob.mx, se actualizó el Sistema de Información de Acceso a la Información (SIAI) en el primer trimestre de 2014, se mejoró la calidad de la información que se publica en el portal www.issste.gob.mx.
20.2	Incrementar la capacidad de respuesta del Sistema de Información de Acceso a la Información del Instituto Mexicano del Seguro Social.	Sistema realizado	Se actualizó el Sistema de Información de Acceso a la Información (SIAI) en el primer trimestre de 2014, se mejoró la calidad de la información que se publica en el portal www.issste.gob.mx, se actualizó el Sistema de Información de Acceso a la Información (SIAI) en el primer trimestre de 2014, se mejoró la calidad de la información que se publica en el portal www.issste.gob.mx.
20.3	Incrementar la capacidad de respuesta del Sistema de Información de Acceso a la Información del Instituto Mexicano del Seguro Social.	Sistema realizado	Se actualizó el Sistema de Información de Acceso a la Información (SIAI) en el primer trimestre de 2014, se mejoró la calidad de la información que se publica en el portal www.issste.gob.mx, se actualizó el Sistema de Información de Acceso a la Información (SIAI) en el primer trimestre de 2014, se mejoró la calidad de la información que se publica en el portal www.issste.gob.mx.
20.4	Incrementar la capacidad de respuesta del Sistema de Información de Acceso a la Información del Instituto Mexicano del Seguro Social.	Sistema realizado	Se actualizó el Sistema de Información de Acceso a la Información (SIAI) en el primer trimestre de 2014, se mejoró la calidad de la información que se publica en el portal www.issste.gob.mx, se actualizó el Sistema de Información de Acceso a la Información (SIAI) en el primer trimestre de 2014, se mejoró la calidad de la información que se publica en el portal www.issste.gob.mx.
20.5	Incrementar la capacidad de respuesta del Sistema de Información de Acceso a la Información del Instituto Mexicano del Seguro Social.	Sistema realizado	Se actualizó el Sistema de Información de Acceso a la Información (SIAI) en el primer trimestre de 2014, se mejoró la calidad de la información que se publica en el portal www.issste.gob.mx, se actualizó el Sistema de Información de Acceso a la Información (SIAI) en el primer trimestre de 2014, se mejoró la calidad de la información que se publica en el portal www.issste.gob.mx.
20.6	Incrementar la capacidad de respuesta del Sistema de Información de Acceso a la Información del Instituto Mexicano del Seguro Social.	Sistema realizado	Se actualizó el Sistema de Información de Acceso a la Información (SIAI) en el primer trimestre de 2014, se mejoró la calidad de la información que se publica en el portal www.issste.gob.mx, se actualizó el Sistema de Información de Acceso a la Información (SIAI) en el primer trimestre de 2014, se mejoró la calidad de la información que se publica en el portal www.issste.gob.mx.
20.7	Incrementar la capacidad de respuesta del Sistema de Información de Acceso a la Información del Instituto Mexicano del Seguro Social.	Sistema realizado	Se actualizó el Sistema de Información de Acceso a la Información (SIAI) en el primer trimestre de 2014, se mejoró la calidad de la información que se publica en el portal www.issste.gob.mx, se actualizó el Sistema de Información de Acceso a la Información (SIAI) en el primer trimestre de 2014, se mejoró la calidad de la información que se publica en el portal www.issste.gob.mx.
20.8	Incrementar la capacidad de respuesta del Sistema de Información de Acceso a la Información del Instituto Mexicano del Seguro Social.	Sistema realizado	Se actualizó el Sistema de Información de Acceso a la Información (SIAI) en el primer trimestre de 2014, se mejoró la calidad de la información que se publica en el portal www.issste.gob.mx, se actualizó el Sistema de Información de Acceso a la Información (SIAI) en el primer trimestre de 2014, se mejoró la calidad de la información que se publica en el portal www.issste.gob.mx.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Archivos

Instituto Mexicano del Seguro Social

Materia: Archivos

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
AR.1	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.	Acciones realizadas	Los instrumentos de consulta y control del IMSS se encuentran en el Archivo General de la Nación desde febrero 2014 para su validación, durante el segundo trimestre el personal de la División ha acudido con el personal del Archivo General de la Nación para revisión del Cuadro General de Clasificación Archivística y se reporta un avance del 70%. Se tiene un número aproximado de 92,287 expedientes activos de archivo de trámite organizados listos para integrar la carátula o portada de expediente una vez que se valide el Cuadro de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental, se anexa evidencia.
AR.2	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.	Acciones realizadas	Se capacitaron a 2,501 enlaces y responsables de archivo de trámite del Instituto durante el mes de enero al 3 diciembre 2014.

Información de avance de indicadores en Materia de Archivos

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Metros lineales de expedientes semiactivos liberados (A)	Total de metros lineales de expedientes semiactivos conservados en el Archivo de Concentración (B)	
IAR.1	Porcentaje de archivo de concentración liberado	Se reporta valor	406	15594	2.6%

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			registros según el Cuadro de Clasificación Archivística (A)	Número de expedientes activos totales (B)	
IAR.2	Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite	Sin información a reportar en el periodo			

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Contrataciones Públicas

AÑO 2014
Trimestre 4

Instituto Mexicano del Seguro Social

Materia: Contrataciones Públicas

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
CP.1	Difundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LPFEMX y LAPP; así como capacitar a los servidores públicos en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Acciones realizadas	En cuanto a la primera parte de este compromiso, se vio la posibilidad de incorporar un texto en la página web del Instituto, sin embargo, el área de informática encargada de ello informó que ya existe un banner del OIC, el cual contiene la información solicitada. En cuanto a la segunda parte, se enviaron las constancias de 28 servidores públicos del Instituto, que fueron capacitados por la SFP en la materia de la LAASSP. De acuerdo a la reunión sostenida el 3 de diciembre con el Lic. Martín Mares Betancourt, con estas dos acciones, el IMSS cumple al 100% este compromiso.
CP.2	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Acciones realizadas	En relación a este compromiso, el IMSS realizó 14 Licitaciones Públicas Consolidadas, las que pueden ser consultadas en CompraNet, se enviaron como evidencia las carátulas de convocatoria y la primera página de las actas de fallo de cada una, dentro de las cuales 7 contemplan la modalidad de ofertas subsecuentes de descuento. El IMSS, con estas acciones, cumple al 100% el compromiso, de conformidad con la minuta de la reunión sostenida el 3 de diciembre.
CP.3	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	En relación a este compromiso, el IMSS realizó 14 Licitaciones Públicas Consolidadas, las que se pueden consultarse en CompraNet, se enviaron como evidencia las carátulas de convocatoria y la primera página de las actas de fallo de cada una, dentro de las cuales se aprecian 10 realizadas de manera electrónica y 4 mixtas. El IMSS, con estas acciones, cumple al 100% el compromiso, de conformidad con la minuta de la reunión sostenida el 3 de diciembre.
CP.4	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Acciones realizadas	En relación a este compromiso, el IMSS consultó con su área jurídica la posibilidad de incorporar, dentro de los contratos, una cláusula con la información solicitada, obteniendo el visto bueno de dicha área, la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios instruyó al área de contratos que apartir de ese momento se incorporara la cláusula en mención a todos los contratos. Como evidencia se envió copia simple de un contrato con la cláusula inserta. El IMSS, con estas acciones, cumple al 100% el compromiso, de conformidad con la minuta de la reunión sostenida el 3 de diciembre.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Inversión e Infraestructura

AÑO 2014
Trimestre 4

Instituto Mexicano del Seguro Social

Materia: Inversión e Infraestructura

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
IeI.1	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Acciones realizadas	Con Of. número 670000/624 del 01 de julio de 2013, se envió a la SHCP el mecanismo de planeación en el cual se considera la alineación de los PPI al PND. Con Of. 1300/0986 del 26 de junio de 2014 se le comunicó a la Coordinación de Presupuesto e Información Programática de la DF, que el 12 de junio se alinearon los PPI de 2015 al PND en el "Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto" (PIPP), de la plataforma informática denominada "Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocios" (MSSN) del PASH de la SHCP.
IeI.2	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Acciones realizadas	A la fecha no se tiene programado el desarrollo constructivo de algún Programa y/o Proyecto de Inversión Física con el esquema público-privado.
IeI.3	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.	Acciones realizadas	Se tienen 3 tipos de documentos Costo-Beneficio (CB) de acuerdo con el costo de PPI • Ficha técnica: Para proyectos cuyo costo sea menor o igual a 50 millones de pesos. • Análisis CB simplificado: Para proyectos mayores a 50 mdp y menores o iguales a 500 mdp. • Análisis CB: Para proyectos mayores a 500 mdp. • Proyectos mayores a 1000 mdp: Primero se registra ficha técnica y luego de aprobada se hace el costo beneficio, de conformidad con lo señalado en los "Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los PPI", por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, vigentes a partir del 27 de abril de 2012. Se tiene el informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario K 012 "Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social".
IeI.4	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Acciones realizadas	Se continúa al pendiente de la página de internet del Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos (CEPEP), en razón de que se encuentra en la fase de elaboración "el Diplomado en Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión (DESPI) en línea".
IeI.5	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Sistema PIPP.	Acciones realizadas	Se tiene actualizado el avance físico-financiero del periodo enero-diciembre 2014 en el PASH y en SIWeb de la SHCP.

Información de avance de indicadores en Materia de Inversión e Infraestructura

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Evaluaciones ex-post realizadas (A)	Evaluaciones ex-post seleccionadas por la Unidad de Inversiones (B)	
IIeI.1	Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión.	Se reporta valor	1	1	100.0%

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Programas y Proyectos de Inversión con seguimiento en el PIPP (A)	Programas y Proyectos de Inversión registrados en Cartera (B)	
IIeI.2	Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión.	Se reporta valor	127	127	100.0%

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Mejora Regulatoria

AÑO 2014
Trimestre 4

Instituto Mexicano del Seguro Social

Materia: Mejora Regulatoria

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
MR.1	Identificar y realizar modificaciones a las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos, trámites y servicios, e incluirlas, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	Conforme al Acuerdo "ACDO.SA2.HCT.250913/294.P.DPES y anexos, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social en sesión ordinaria celebrada el 25 de septiembre del presente año, relativo a la aprobación de los datos, documentos y formatos específicos que se deben proporcionar y presentar para la gestión de los trámites en materia de prestaciones en dinero", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2013, se realizaron en el Registro Federal de Trámites y Servicios, acciones de modificación, inscripción y baja de trámites en materia de prestaciones económicas, las cuales consistieron en criterios de simplificación administrativa, lenguaje ciudadano y certeza jurídica. Se disminuyó el tiempo para la resolución del trámite, y se aclararon y definieron los
MR.2	Implementar revisiones periódicas de las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, para mejorar el marco normativo vigente, y en su caso, programar acciones para su inclusión en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	derivado de las recomendaciones efectuadas por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, a fin de mejorar la calidad de la información inscrita en el Registro Federal de Trámites y Servicios en materia de prestaciones económicas, se procedió a realizar las modificaciones mismas que consistieron en la actualización de la dirección electrónica de las oficinas donde se puede presentar el trámite, precisión en vigencia de resolución, correo electrónico de responsable del trámite para consultas o quejas, casos en los que se debe presentar el trámite y fundamento jurídico que da origen al trámite. Faltaron 4 trámites a digitalizarse de la Coordinación del Servicio de Guardería para el Desarrollo Integral Infantil, ya que la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional, comunicó que se procederá con las

Información de avance de indicadores en Materia de Mejora Regulatoria

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Número de trámites prioritarios simplificados por la vía normativa (A)	Número de trámites prioritarios de las dependencias (B)	
IMR.1	Simplificación normativa en trámites prioritarios	Se reporta valor	32	45	71.1%

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Número de normas internas simplificadas o eliminadas al final del periodo (A)	Línea base del total de normas en la dependencia o entidad al inicio del periodo (B)	
IMR.3	Porcentaje de normas simplificadas	Se reporta valor	88	321	27.4%

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Optimización del uso de los Recursos en la APF

AÑO 2014
Trimestre 4

Instituto Mexicano del Seguro Social

Materia: Optimización del uso de los Recursos en la APF

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
OR.1	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	La estructura orgánica de mando cubre los quehaceres del Instituto, de conformidad con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior del IMSS.
OR.2	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	En el periodo de enero a diciembre de 2014, se realizaron 13 dictámenes técnicos de modificación a las estructuras orgánicas de diversas Direcciones Normativas del Instituto, y que consideraron diversos cambios organizacionales tales como cambios de denominación, conversiones, reubicaciones, renivelaciones, etc., mediante movimientos compensados. Es importante mencionar que, se tomó en cuenta lo establecido por la Comisión de Vigilancia del IMSS en su CI, CII, CIII y CIV Asamblea General Ordinaria, a fin de evitar la duplicidad de funciones y al mismo tiempo se acataron las Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, contempladas en el Capítulo II del PEF para el Ejercicio Fiscal de 2014.
OR.3	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	De conformidad a las modificaciones de estructura orgánica que se realizaron en el periodo de enero a diciembre de 2014, se consideró que no existan plazas de mando que no tenga justificación.
OR.4	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Acciones realizadas	Referencia: Informe de Gastos en Servicios de Personal. Acciones / Estatus: Acorde a lo dispuesto por la normatividad vigente en la materia, al periodo que se informa, que únicamente se han autorizado las contrataciones de servicios profesionales por honorarios estrictamente necesarias para el desarrollo de los programas prioritarios en el Instituto; reflejando un ahorro en el presupuesto de \$9,844,209.59 Descripción: Ramo: 50 Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). No. de Unidad Responsable: GYR (siglas asignadas para el ramo por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para efectos del PEF) En el ejercicio 2014 se refleja al mes de noviembre un gasto de \$ 127,443,018.41, respecto de un presupuesto de \$137,287,228.00
OR.5	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Acciones realizadas	Con relación a las modificaciones de estructura orgánica que se efectuaron en el periodo de enero a diciembre de 2014, no se identificó duplicidad entre los puestos de mando, por lo que no se llevó a cabo compactación de puestos.
OR.6	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Acciones realizadas	Acciones / Estatus En el periodo de diciembre 2013 a noviembre de 2014 se logró un incremento del 2.62% en la ocupación de plazas de base de categorías de atención directa al derechohabiente, como son: médicos, enfermeras y paramédicos. Referencia: Al mes de noviembre del 2014 se ocuparon un total de 223,343 plazas de base, respecto de la ocupación a diciembre del 2013 que cerró con un total de 217,639.
OR.7	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Acciones realizadas	Durante el mes de Agosto, de manera conjunta las Direcciones de Administración, Finanzas y de Innovación y Desarrollo Tecnológico, realizaron acciones tendientes a la aprobación del Programa de Austeridad del IMSS en la sesión ordinaria del HCT celebrada el 23 de Julio del presente año; mismas que concluyeron con la aprobación del mismo, a través del acuerdo ACDO.SA1.HCT.230714/148.P.DA. Asimismo, giraron oficio a los Directores Normativos, Titulares de Unidad, Coordinadores Normativos, Delegados Estatales, Regionales y del D.F., Directores de UMAE y Administradores de Centros Vacacionales. A través del cual solicitan apoyo para la difusión, promoción e implementación del citado acuerdo, en sus respectivos ámbitos de competencia. *Apartado 1 Servicios Personales.
OR.8	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	La Dirección de Administración ha establecido medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria, se están desplegando una serie de acciones encaminadas a eficientar el uso de los recursos institucionales, sin necesidad de afectar el cumplimiento de los programas de trabajo. Con las medidas adoptadas se pretende evitar una presión financiera en los flujos de efectivo del siguiente ejercicio presupuestal.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Optimización del uso de los Recursos en la APF	AÑO 2014 Trimestre 4
--	---------------------------------------

Instituto Mexicano del Seguro Social	Materia: Optimización del uso de los Recursos en la APF
--------------------------------------	---

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
	Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
OR.9	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Acciones realizadas	Durante el mes de Agosto, de manera conjunta las Direcciones de Administración, Finanzas y de Innovación y Desarrollo Tecnológico, realizaron acciones tendientes a la aprobación del Programa de Austeridad del IMSS en la sesión ordinaria del HCT celebrada el 23 de Julio del presente año; mismas que concluyeron con la aprobación del mismo, a través del acuerdo ACDO.SAL.HCT.230714/148.P.DA. Asimismo, giraron oficio a los Directores Normativos, Titulares de Unidad, Coordinadores Normativos, Delegados Estatales, Regionales y del D.F., Directores de UMAE y Administradores de Centros Vacacionales. A través del cual solicitan apoyo para la difusión, promoción e implementación del citado acuerdo, en sus respectivos ámbitos de competencia. *Apartado 3.6 Viáticos y Comisiones.
OR.10	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Acciones realizadas	En la Coordinación de Comunicación Social mediante oficio 200 del 28 de agosto da a conocer sus acciones de austeridad. (Se Anexa Oficio)
OR.11	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	De enero a diciembre se realizaron un total de 514 videoconferencias, con un promedio de 30 participantes y 80 salas por videoconferencia, sin embargo, se cuenta a nivel nacional con hasta 160 salas en promedio para 20 personas cada sala.
OR.12	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Acciones realizadas	Para el ejercicio 2014 el Consejo Técnico autorizó el pago de cuotas a cuatro organismos internacionales, de las cuales tres se cubrieron en el primer semestre del año. Durante el periodo octubre-diciembre no se realizaron aportaciones.
OR.13	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Acciones realizadas	La Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegación se apego al cumplimiento del ACDO.SAL.HCT.230714/148 y elaboro Oficio 07 de fecha 12 de septiembre, para instruir a las diversas Áreas de la Dirección apegarse al programa de austeridad correspondiente, a las Delegaciones y las UMES se les dio seguimiento vía telefónica. (Se anexa soporte documental)
OR.14	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Acciones realizadas	Los traslados programados y no programados en ambulancias se realizan en promedio con un mínimo de tres pacientes por ruta (con un acompañante cada uno) de domicilios cercanos hacia una misma unidad Médica y viceversa, optimizando con ello el uso de las Unidades.
OR.15	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azotes verdes e instalaciones inteligentes.	Acciones realizadas	En las obras nuevas que realiza el Instituto se contemplan los estándares de una construcción sustentable con miras a una certificación LEED, considerando los siguientes puntos: Sustentabilidad del Emplazamiento (Estacionamiento para Bicicletas); Eficiencia Hidráulica (Reducción y reúso de Consumo de Agua a través de plantas de tratamiento); Energía y Atmosfera (Desempeño Energético Mínimo, Energía Renovable en Sitio mediante celdas fotovoltaicas, iluminación LED y sensores de presencia); Materiales y Recursos (Almacenamiento y Recolección de Reciclables, Reducción de Fuentes de PET-Plomo, Cadmio y Cobre); Calidad Ambiental Interior (Luz Natural y Vistas-Luz Natural, Desempeño Mínimo de Calidad del Aire Interior que produce confort térmico).
OR.16	Realizar un diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales que cada Institución de la APF tiene en propiedad, administración, arrendamiento y/o uso, a partir de los lineamientos que para ello proporcionará el INDAABIN.	Acciones realizadas	El Diagnóstico del Patrimonio Inmobiliario Federal (DPIF), diseñado en 4 etapas: la. Atendida por el INDAABIN, el 28 de febrero de 2014. 2a. Envío de la Matriz de Captura al INDAABIN (29 de mayo del 2014), asimismo, se envió dicha matriz al OIC del IMSS (10 de junio de 2014). El INDAABIN, mediante Oficio No. DPI/353/2014 de 17 de junio de 2014, dio por solventada esta etapa al IMSS. 3a. En espera de que el INDAABIN remita al IMSS análisis y aclaraciones. 4a. Análisis, conclusión y entrega de indicadores, líneas, bases y metas del diagnóstico deberá entregarlo el INDAABIN a la SFF y a la SHCP. En consecuencia, se han concluido por parte del IMSS con las acciones que a éste atañe en materia del DPIF, quedando pendiente por parte del INDAABIN remitir el informe del

Información de avance de indicadores en Materia de Optimización del uso de los Recursos en la APF					
No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Número de unidades administrativas de la Institución orientadas a objetivos estratégicos (A)	Total de unidades administrativas de la institución (B)	

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Optimización del uso de los Recursos en la APF

AÑO 2014
Trimestre 4

Instituto Mexicano del Seguro Social

Materia: Optimización del uso de los Recursos en la APF

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos		
			Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.		
IOR.1	Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos	Se reporta valor	8	8	100.0%

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Gasto ejercido en servicios personales (A)	Gasto programable neto ejercido (B)	
IOR.2	Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable	Se reporta valor	130,309,718,113.73	424,343,019,112.15	30.7%

Este indicador se debe reportar por Ramo Administrativo, entendiéndose por ramo administrativo al conjunto de unidades responsables del sector central, órganos administrativos desconcentrados y entidades coordinadas. También deberán ser reportados por las Entidades de Control Directo y las Empresas Productivas del Estado.

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Gasto de operación administrativo del año corriente (A)	Gasto de operación administrativo del año inmediato anterior (Menor a la inflación del año corriente) (B)	
IOR.3	Cociente del gasto de operación administrativo	Se reporta valor	3,931.20	3,542.50	111.0%

Este indicador se debe reportar por Ramo Administrativo, entendiéndose por ramo administrativo al conjunto de unidades responsables del sector central, órganos administrativos desconcentrados y entidades coordinadas. También deberán ser reportados por las Entidades de Control Directo y las Empresas Productivas del Estado.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Participación Ciudadana

AÑO 2014
Trimestre 4

Instituto Mexicano del Seguro Social

Materia: Participación Ciudadana

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
PC.1	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Acciones realizadas	Se publicó en la página de Internet Institucional minuta y fotografías de la Sesión Plenaria del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, conforme a lo señalado en la Guía Anual de Acciones de Participación Ciudadana 2014, además de informar las respuestas otorgadas a las propuestas de los actores sociales. La Dirección de Vinculación con Gobierno de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la SFP otorgó un puntaje de 100.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Política de Transparencia

AÑO 2014
Trimestre 4

Instituto Mexicano del Seguro Social

Materia: Política de Transparencia

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos
			Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
PT.1	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Acciones realizadas	Derivado de las 5 actividades correspondientes a la Guía Anual de Acciones de Transparencia, en donde se destaca la homologación de la Sección de Transparencia y sus apartados en el portal principal del IMSS, y finalmente la actualización de los temas recurrentes en el rubro de Transparencia Focalizada o Proactiva a saber: Los programas de salud, principales enfermedades atendidas; Información de montos y los proveedores de campañas publicitarias que realiza el IMSS en los diferentes medios de comunicación; Datos estadísticos de información relativa a quejas y sugerencias; así como Información de servidores públicos publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia y definición del detalle de la misma.
PT.2	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
PT.3	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	

Información de avance de indicadores en Materia de Política de Transparencia

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Actividades de transparencia focalizada realizadas (A)	Actividades de transparencia focalizada comprometidas (B)	
IPT.1	Acciones de Transparencia Focalizada	Se reporta valor	10	10	100.0%

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Presupuesto basado en Resultados

AÑO 2014
Trimestre 4

Instituto Mexicano del Seguro Social

Materia: Presupuesto basado en Resultados

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
PbR.1	Realizar foros con la participación de la sociedad civil para analizar la evolución de los objetivos sectoriales e incorporar la participación y contraloría ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la República.	Acciones realizadas	En este año, se llevaron a cabo las Sesiones Ordinarias del H. Consejo Técnico los días 29 de mayo (ACDO.AS3.HCT.280514/107.P.DF), 28 de agosto (ACDO.AS3.HCT.270814/172.P.DF) y 27 de noviembre (ACDO.AS3.HCT.261114/246.P.DF) de 2014 en donde se dieron a conocer las Evaluaciones Trimestrales de los Ingresos Recibidos y Gasto Incurrido con respecto al Presupuesto 2014 del IMSS y Propuestas de Adecuación, los resultados de los indicadores y el ejercicio programático; de su análisis, el H. Consejo Técnico emite acuerdos e instrucciones. De acuerdo a sugerencias del OIC, se iniciaron las gestiones para conocer la mecánica de los foros de participación ciudadana con IMSS-PROSPERA y definir la temática a priorizar para su posterior gestión ante la Coordinación de Vinculación.
PbR.2	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Acciones realizadas	Los avances y resultados de los programas presupuestarios se dieron a conocer en el Anexo B del Informe al Ejecutivo 2013-2014 en http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/informes/20132014/20_Anejos.pdf ; los logros de los indicadores con seguimiento PEF en http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/transparencia/FP-Indicadores.pdf ; los resultados de las encuestas realizadas por el Instituto de Satisfacción de Usuarios en http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/estadisticas/ENSAT/2014/ENSAT_14Feb_Resultados.pdf ; la página web correspondiente a resultados de la evaluación de los programas presupuestarios en http://www.imss.gob.mx/transparencia/evaluaciones-externas y la de IMSS-PROSPERA en http://www.imss.gob.mx/imss-opportunidades .
PbR.3	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	Acciones realizadas	Con base en los "Lineamientos para el registro, revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios 2014", y los "Criterios para el registro, revisión, actualización de la MIR de los Pp 2015", los responsables de los programas presupuestarios del IMSS tuvieron la oportunidad de realizar cambios en sus MIR, hicieron una revisión y, en ciertos casos, modificación o cambio de sus indicadores y metas con el fin de mejorar sus resultados. En noviembre, CONEVAL y SFP enviaron sus comentarios a las MIR 2015 con el fin de que los responsables de los programas analizaran su factibilidad e hicieran mejoras en el PASH, el cual estuvo abierto hasta el 5 de diciembre de 2015. Se prevé vuelva a ser reabierto durante el 2015 para realizar cambios pertinentes.
PbR.4	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	Acciones realizadas	De su revisión por los responsables de los programas, la estructura programática 2015 permaneció sin cambios, considera 8 actividades institucionales y 17 programas presupuestarios agrupados en tres funciones con 113 indicadores estratégicos y de gestión. Las áreas realizaron una revisión de indicadores y MIR con objeto de presentar mejoras sustanciales a través del portal PASH que estuvo abierto hasta el 5 de diciembre. Adicionalmente se hizo un comparativo del presupuesto asignado para los Programas presupuestarios en 2014 y 2015 que muestra un incremento global para el 2015 de 4.6 por ciento.
PbR.5	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.	Compromiso no aplicable a la institución	
PbR.6	Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, obligados a incorporarse al SIIPP-G en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los padrones de beneficiarios de los programas elegibles, a fin de conformar el Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales.	Acciones realizadas	Trimestralmente, a través de la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión, los avances de la institución han sido reportados a la Secretaría de la Función Pública. Para el cuarto trimestre la información tiene fecha de envío a la SFP en enero de 2015, y la SFP valorará el porcentaje de cumplimiento
PbR.7	Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la normatividad y la coordinación con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información contenida en el SIIPP-G y de las recomendaciones formuladas por la SFP.	Acciones realizadas	Trimestralmente, a través de la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión, los avances de la institución han sido reportados a la Secretaría de la Función Pública

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Procesos

Instituto Mexicano del Seguro Social

Materia: Procesos

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
PRO.1	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	Acciones realizadas	El Instituto definió 59 procesos sustantivos, de los cuales 34 esta relacionados con la prestación de algún trámite o servicio institucional. Con base en este inventario, se avanzó en la alineación de 34 procesos respecto a la planeación estratégica, así como a los objetivos y metas nacionales e institucionales. Respecto al mapeo de alto nivel, en 29 procesos sustantivos se formuló el diagrama FEPSU, y en 6 se cuenta con diagramas detallados, destacando en este último rubro los avances presentados en los Macroprocesos de Incorporación y Recaudación. Con relación a los proyectos de mejora, el Instituto manifestó su compromiso de optimizar 5 procesos prioritarios, correspondientes a la Dirección de Incorporación y Recaudación, a través del proyecto denominado IMSS DIGITAL 2014. Se presentaron 10 iniciativas por la Dirección de Prestaciones Médicas, las cuales están en redefinición para determinar la procedencia de su registro en el SIPMG.
PRO.2	Simplificar los procesos de entrega de subsidios y demás apoyos, permitiendo su entrega expedita y transparente. En los subsidios privilegiar que se otorguen de forma electrónica, mediante depósito de la TESOFE a cuentas bancarias de los beneficiarios.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	El IMSS no cuenta con Programas Presupuestarios de subsidio, no obstante tiene un programa sujeto a reglas de operación, IMSS Oportunidades, financiado con recursos del Ramo 19.
PRO.3	Estandarizar procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.	Acciones realizadas	Todos los procesos que se llevan a cabo en el Instituto se encuentran estandarizados, se trabajará en la estandarización de los que resulten mejorados a través de la optimización, relacionada en el compromiso PRO.1

Información de avance de indicadores en Materia de Procesos

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Procesos prioritarios optimizados (A)	Procesos prioritarios (B)	
I.PRO.1	Porcentaje de procesos prioritarios optimizados	Se reporta valor	5	5	100.0%

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Número de procesos estandarizados (A)	Total de procesos factibles de homologación de la dependencia o entidad (B)	
I.PRO.2	Porcentaje de procesos estandarizados	Se reporta valor	5	5	100.0%

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Recursos Humanos	AÑO 2014 Trimestre 4
--	---------------------------------------

Instituto Mexicano del Seguro Social	Materia: Recursos Humanos
---	----------------------------------

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos
			Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
RH.1	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	Con base en el "Procedimiento para la administración del servicio social y prácticas profesionales en áreas técnico administrativas" IAS1-003-003, se han realizado "Bases de colaboración y/o registro de Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales" con Instituciones educativas de educación media superior y superior, lo que ha permitido la incorporación de Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales" en la Institución, tanto en Oficinas Centrales como en las 35 Delegaciones del IMSS.
RH.2	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	Oficio No. 09 54 061A10/0188 de fecha 11 de febrero de 2014, emitido por la Coordinación de Gestión de Recursos Humanos de la Unidad de Personal, mediante el cual da a conocer que el IMSS, no se encuentra sujeto a los preceptos establecidos en la Ley del Servicio Profesional de Carrera.
RH.3	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	Oficio No. 09 54 061A10/0188 de fecha 11 de febrero de 2014, emitido por la Coordinación de Gestión de Recursos Humanos de la Unidad de Personal, mediante el cual da a conocer que el IMSS, no se encuentra sujeto a los preceptos establecidos en la Ley del servicio Profesional de Carrera.
RH.4	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	Normatividad Profesionalización vigente. Se cuenta con un Sistema para la Evaluación del Desempeño implementado al 100%. Acciones / Estatus: Sin avances a reportar para el tercer trimestre debido a que el ejercicio de Evaluación del Desempeño 2014 al Personal de Confianza "A", se concluyó en el mes de junio al 100%.
RH.5	Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera.	Compromiso no aplicable a la institución	
RH.6	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	Concluido 100% al mes de junio de 2014. Referencia: Indicador 3.3.B.28B.15 del Plan Estratégico de la Dirección de Administración. Aplicación de la Evaluación del Desempeño al Personal de Confianza "A", con el fin de identificar necesidades de capacitación y profesionalización. Acciones / Estatus:
RH.7	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	Referencia: Diagnostico al Sistema Integral de administración de Personal (SIAP). Acciones / Estatus: Diagnostico al SIAP concluido, detectando que de 325 programas, quedan pendientes 51 los cuales se encuentran en análisis por parte de la División del SIAP con las áreas normativas correspondientes a fin de solicitar a la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico (DIDT) las modificaciones necesarias.
RH.8	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Acciones realizadas	Referencias: Indicador 3.2.B.15 del Plan Estratégico de la Dirección de Administración. Cobertura de plazas vacantes de Médico Familiar y No Familiar, reclutamiento de Médicos especialistas egresados de la residencia del IMSS 2014.

Información de avance de indicadores en Materia de Recursos Humanos					
No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Número de servidores públicos profesionalizados (A)	Total de servidores públicos en la Institución (B)	
IRH.1	Recursos humanos profesionalizados.	Se reporta valor	1068	1068	100.0%

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Tecnologías de la Información

Instituto Mexicano del Seguro Social

Materia: Tecnologías de la Información

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
TIC.1	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Acciones realizadas	*Durante el 2014, se efectuaron desarrollo y adecuaciones de los sistemas que permitieron la digitalización de 24 trámites y de servicios (incluye modalidades) comprometidos para 2014: IMSS-02-001-A, IMSS-02-001-B, IMSS-02-001-C, IMSS-02-001-D, IMSS-02-001-E, IMSS-02-001-F, IMSS-02-001-G IMSS-02-008, IMSS-02-030-B, IMSS-02-020-B, IMSS-02-025-C, IMSS-02-028-A, IMSS-02-028-B, IMSS-02-028-C, IMSS-02-029, IMSS-DIR-COB-005, IMSS-DIR-CCD-007, IMSS-DIR-CCD-008, IMSS-DIR-CCD-009, IMSS-01-006-A, IMSS-01-006-B, IMSS-01-006-C, IMSS-01-006-D Y INCORPORACIÓN A LOS BENEFICIOS FISCALES Y FACILIDADES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS PATRONES Y PERSONAS FÍSICAS QUE TRIBUTAN EN EL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL *El 30 de diciembre del 2014, se liberó el servicio de Incorporación al Régimen Voluntario Internet (IVRO). *Los trámites y servicio IMSS-01-006-A, IMSS-01-006-B, IMSS-01-006-C, IMSS-01-006-D están próximos a liberarse, el resto se encuentra liberado.
TIC.2	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos en la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo uso de correo electrónico y firma electrónica avanzada, para privilegiar el uso de documentos electrónicos en lugar de papel.	Acciones realizadas	*Se efectuaron adecuaciones a Sistemas informáticos como el Sistema de Planeación de Recursos Institucionales (PREI), Herramienta de Apoyo a la Gestión de Portafolio de Proyectos de TIC, Programas y Proyectos de TIC entre otras para apoyar la habilitación de la digitalización de procesos administrativo . *Asimismo, se habfan estado reportando trabajos basados en el punto anterior (TIC.1) , de desarrollos que habilitan el servicio de firma electrónica en procesos administrativos de 17 trámites y servicios de la naturaleza (core) de la Institución.
TIC.3	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	*La versión MAAGTICSI 4.0 alineada al Acuerdo por el que expide el MAAGTICSI el 08 de mayo del 2014, quedó implementada en la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico el 23 de Diciembre de 2014.
TIC.4	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	*Se liberaron Cuatro base de datos abiertos publicadas en el sitio datos.gob.mx, bajo la Política Nacional de Datos Abiertos * Encuesta nacional de satisfacción a usuarios de servicios médicos del IMSS (ENSat) . * Encuesta Nacional de satisfacción a usuarios del servicio de guardería del IMSS. * Asegurados. Información de asegurados y salario asociado por desglose de métricas y dimensiones de interés como lo son: municipio, entidad federativa, delegación de adscripción, género, rango de edad, actividad económica, tamaño del registro patronal y rango salarial. * Población derechohabiente adscrita (PDA). Información de población derechohabiente adscrita (PDA) con sus principales dimensiones que son: delegación y subdelegación de adscripción, unidad de medicina y número de consultorio asignado, si está adscrito o no, turno en el que asiste a consulta, tipo de derechohabiente y parentesco, así como género y rango de edad.

Información de avance de indicadores en Materia de Tecnologías de la Información

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Trámites y servicios digitalizados (A)	Total de Trámites y servicios de la dependencia o entidad (B)	
ITIC.1	Trámites y servicios digitalizados	Se reporta valor	24	202	11.9%

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Procesos administrativos optimizados digitalizados (A)	Total de procesos optimizados de la dependencia o entidad (B)	
ITIC.2	Procesos administrativos optimizados digitalizados	Se reporta valor	40	52	76.9%

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Tecnologías de la Información

AÑO 2014
Trimestre 4

Instituto Mexicano del Seguro Social

Materia: Tecnologías de la Información

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos		
			Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.		
No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Número de grupos de datos abiertos prioritarios liberados (A)	Número de grupos de datos identificados como prioritarios (B)	
ITIC.3	Índice de Datos Abiertos	Se reporta valor	4	8	50.0%

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AÑO 2014
Trimestre 4

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

Materia:	No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Acceso a la Información	AI.1	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Acciones realizadas	Las unidades administrativas del Instituto Mexicano del Seguro Social elaboró en el periodo sus índices de expedientes, atendiendo a los rubros temáticos aprobados por el Comité de Información, tanto para la clasificación de información reservada, así como la desclasificación de los expedientes. Durante el primer semestre de 2014, se remitieron en conjunto al Comité de Información, tanto clasificados como desclasificados 287,285 expedientes. Este periodo fue reportado el 25 de agosto de 2014, al IPAI, de acuerdo con el artículo 35 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. De acuerdo con la normatividad en la materia el Sistema de Expedientes Reservados se encuentra actualmente en proceso de actualización correspondiente al 2o. semestre de 2014.
Acceso a la Información	AI.2	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Acciones realizadas	A efecto de garantizar el acceso a la información en IMSS a través de sus Direcciones Normativas, Secretaría General, Delegaciones Estatales, Regionales y del Distrito Federal, así como UMAE, se ha dado certeza del carácter exhaustivo en la búsqueda de la información solicitada, en virtud de que precisan las razones por las que se buscó la información en determinada(s) unidad (es) administrativa(s), los criterios de búsqueda utilizados, y las demás circunstancias que fueron tomadas en cuenta. Durante el ejercicio 2014 se sometieron al Comité de Información para su análisis 1,883 casos que incluyen inexistencias e información confidencial y reservada.
Acceso a la Información	AI.3	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Acciones realizadas	Las Direcciones Normativas permanentemente actualizan sus sistemas de datos personales, en el que ha a través de los documentos de seguridad aseguran el adecuado tratamiento e impiden su transmisión ilícita. En el periodo que se reporta se actualizaron en la aplicación informática desarrollada por el IPAI, los siguientes sistemas: SIRELCIS, SATI y ADPRO.
Acceso a la Información	AI.4	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Acceso a la Información	AI.5	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Acciones realizadas	De manera permanente la Unidad de Enlace, solicita a las Direcciones Normativas, apliquen el formato aprobado por el Comité de Información denominado "Criterios para verificar el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia contenidas en el Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, para establecer el cumplimiento de la calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad del acceso a la información"
Acceso a la Información	AI.6	Buscar los mecanismos para la firma de convenios con el IPAI para la capacitación de los servidores públicos de las Unidades de Enlace, respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales.	Acciones realizadas	Con la finalidad de garantizar el ejercicio efectivo del derecho humano de acceso a la información, se construyeron programas de trabajo: 1) Transparencia Proactiva en donde se han actualizados temas más recurrentes e información socialmente útil y publicado en el portal institucional; 2) Capacitación a servidores públicos que están relacionados con la atención de solicitudes de información y archivos.
Acceso a la Información	AI.7	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Acceso a la Información	AI.8	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Acciones realizadas	Se han actualizado diversos temas recurrentes en la página del IMSS, en el rubro de Transparencia Focalizada o Proactiva a saber: Los programas de salud, principales enfermedades atendidas; Información de montos y los proveedores de campañas publicitarias que realiza el IMSS en los diferentes medios de comunicación; Datos estadísticos de información relativa a quejas y sugerencias; así como Información de servidores públicos publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia y definición del detalle de la misma.
Archivos	AR.1	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales; general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.	Acciones realizadas	Los instrumentos de consulta y control del IMSS se encuentran en el Archivo General de la Nación desde febrero 2014 para su validación, durante el segundo trimestre el personal de la División ha acudido con el personal del Archivo General de la Nación para revisión del Cuadro General de Clasificación Archivística y se reporta un avance del 70%. Se tiene un número aproximado de 92,287 expedientes activos de archivo de trámite organizados listos para integrar la carátula o portada de expediente una vez que se valide el Cuadro de Clasificación Archivístico y el Catálogo de Disposición Documental, se anexa evidencia.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AÑO 2014
Trimestre 4

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

Materia:	No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Archivos	AR.2	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.	Acciones realizadas	Se capacitaron a 2,501 enlaces y responsables de archivo de trámite del Instituto durante el mes de enero al 3 diciembre 2014.
Contrataciones Públicas	CP.1	Difundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LPACP, LPEMEX y LAPP; así como capacitar a los servidores públicos en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Acciones realizadas	En cuanto a la primera parte de este compromiso, se vio la posibilidad de incorporar un texto en la página web del Instituto, sin embargo, el área de informática encargada de ello informó que ya existe un banner del OIC, el cual contiene la información solicitada. En cuanto a la segunda parte, se enviaron las constancias de 28 servidores públicos del Instituto, que fueron capacitados por la SFP en la materia de la LAASSP. De acuerdo a la reunión sostenida el 3 de diciembre con el Lic. Martín Mares Betancourt, con estas dos acciones, el IMSS cumple al 100% este compromiso.
Contrataciones Públicas	CP.2	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Acciones realizadas	En relación a este compromiso, el IMSS realizó 14 Licitaciones Públicas Consolidadas, las que pueden ser consultadas en CompraNet, se enviaron como evidencia las carátulas de convocatoria y la primera página de las actas de fallo de cada una, dentro de las cuales 7 contemplan la modalidad de ofertas subsecuentes de descuento. El IMSS, con estas acciones, cumple al 100% el compromiso, de conformidad con la minuta de la reunión sostenida el 3 de diciembre.
Contrataciones Públicas	CP.3	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	En relación a este compromiso, el IMSS realizó 14 Licitaciones Públicas Consolidadas, las que se pueden consultarse en CompraNet, se enviaron como evidencia las carátulas de convocatoria y la primera página de las actas de fallo de cada una, dentro de las cuales se aprecian 10 realizadas de manera electrónica y 4 mixtas. El IMSS, con estas acciones, cumple al 100% el compromiso, de conformidad con la minuta de la reunión sostenida el 3 de diciembre.
Contrataciones Públicas	CP.4	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Acciones realizadas	En relación a este compromiso, el IMSS consultó con su área jurídica la posibilidad de incorporar, dentro de los contratos, una cláusula con la información solicitada, obteniendo el visto bueno de dicha área, la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios instruyó al área de contratos que apartir de ese momento se incorporara la cláusula en mención a todos los contratos. Como evidencia se envió copia simple de un contrato con la cláusula inserta. El IMSS, con estas acciones, cumple al 100% el compromiso, de conformidad con la minuta de la reunión sostenida el 3 de diciembre.
Inversión e Infraestructura	IeI.1	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Acciones realizadas	Con Of. número 670000/624 del 01 de julio de 2013, se envió a la SHCP el mecanismo de planeación en el cual se considera la alineación de los PPI al PND. Con Of. 1300/0986 del 26 de junio de 2014 se le comunicó a la Coordinación de Presupuesto e Información Programática de la DF, que el 12 de junio se alinearon los PPI de 2015 al PND en el "Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto" (PIPP), de la plataforma informática denominada "Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocios" (MSSN) del PASH de la SHCP.
Inversión e Infraestructura	IeI.2	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Acciones realizadas	A la fecha no se tiene programado el desarrollo constructivo de algún Programa y/o Proyecto de Inversión Física con el esquema público-privado.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AÑO 2014
Trimestre 4

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

Materia:	No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Inversión e Infraestructura	IeI.3	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.	Acciones realizadas	Se tienen 3 tipos de documentos Costo-Beneficio (CB) de acuerdo con el costo de PPI • Ficha técnica: Para proyectos cuyo costo sea menor o igual a 50 millones de pesos. • Análisis CB simplificado: Para proyectos mayores a 50 mdp y menores o iguales a 500 mdp. • Análisis CB: Para proyectos mayores a 500 mdp. • Proyectos mayores a 1000 mdp: Primero se registra ficha técnica y luego de aprobada se hace el costo beneficio, de conformidad con lo señalado en los "Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los PPI", por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, vigentes a partir del 27 de abril de 2012. Se tiene el informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario K 012 "Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social".
Inversión e Infraestructura	IeI.4	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Acciones realizadas	Se continúa al pendiente de la página de internet del Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos (CEPEP), en razón de que se encuentra en la fase de elaboración "el Diplomado en Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión (DESPI) en línea".
Inversión e Infraestructura	IeI.5	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Sistema PIPP.	Acciones realizadas	Se tiene actualizado el avance físico-financiero del periodo enero-diciembre 2014 en el PASH y en SIWeb de la SHCP.
Mejora Regulatoria	MR.1	Identificar y realizar modificaciones a las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos, trámites y servicios, e incluirlas, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	Conforme al Acuerdo "ACDO.SA2.HCT.250913/294.P.DPES y anexos, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social en sesión ordinaria celebrada el 25 de septiembre del presente año, relativo a la aprobación de los datos, documentos y formatos específicos que se deben proporcionar y presentar para la gestión de los trámites en materia de prestaciones en dinero", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2013, se realizaron en el Registro Federal de Trámites y Servicios, acciones de modificación, inscripción y baja de trámites en materia de prestaciones económicas, las cuales consistieron en criterios de simplificación administrativa, lenguaje ciudadano y certeza jurídica. Se disminuyó el tiempo para la resolución del trámite, y se aclararon y definieron los datos a proporcionar y documentos a presentar por los solicitantes en formularios, solicitudes y listado de requisitos.
Mejora Regulatoria	MR.2	Implementar revisiones periódicas de las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, para mejorar el marco normativo vigente, y en su caso, programar acciones para su inclusión en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	Derivado de las recomendaciones efectuadas por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, a fin de mejorar la calidad de la información inscrita en el Registro Federal de Trámites y Servicios en materia de prestaciones económicas, se procedió a realizar las modificaciones mismas que consistieron en la actualización de la dirección electrónica de las oficinas donde se puede presentar el trámite, precisión en vigencia de resolución, correo electrónico de responsable del trámite para consultas o quejas, casos en los que se debe presentar el trámite y fundamento jurídico que da origen al trámite. Faltaron 4 trámites a digitalizarse de la Coordinación del Servicio de Guardería para el Desarrollo Integral Infantil, ya que la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional, comunicó que se procederá con las actividades de digitalización de trámites y servicios de acuerdo a un nuevo esquema de acciones a implementar para el año 2015.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.1	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	La estructura orgánica de mando cubre los quehaceres del Instituto, de conformidad con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior del IMSS.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.2	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	En el periodo de enero a diciembre de 2014, se realizaron 13 dictámenes técnicos de modificación a las estructuras orgánicas de diversas Direcciones Normativas del Instituto, y que consideraron diversos cambios organizacionales tales como cambios de denominación, conversiones, reubicaciones, reinvenciones, etc., mediante movimientos compensados. Es importante mencionar que, se tomó en cuenta lo establecido por la Comisión de Vigilancia del IMSS en su CI, CII, CIII y CIV Asamblea General Ordinaria, a fin de evitar la duplicidad de funciones y al mismo tiempo se acataron las Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, contempladas en el Capítulo II del PEF para el Ejercicio Fiscal de 2014.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.3	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	De conformidad a las modificaciones de estructura orgánica que se realizaron en el periodo de enero a diciembre de 2014, se consideró que no existían plazas de mando que no tenga justificación.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AÑO 2014
Trimestre 4

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

Materia:	No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.4	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Acciones realizadas	Referencia: Informe de Gastos en Servicios de Personal. Acciones / Estatus: Acorde a lo dispuesto por la normatividad vigente en la materia, al periodo que se informa, que únicamente se han autorizado las contrataciones de servicios profesionales por honorarios estrictamente necesarias para el desarrollo de los programas prioritarios en el Instituto; reflejando un ahorro en el presupuesto de \$9,844,209.59 Descripción: Ramo: 50 Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). No. de Unidad Responsable: GYR (siglas asignadas para el ramo por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para efectos del PEF) En el ejercicio 2014 se refleja al mes de noviembre un gasto de \$ 127,443,018.41, respecto de un presupuesto de \$137,287,228.00
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.5	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Acciones realizadas	Con relación a las modificaciones de estructura orgánica que se efectuaron en el periodo de enero a diciembre de 2014, no se identificó duplicidad entre los puestos de mando, por lo que no se llevó a cabo compactación de puestos.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.6	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Acciones realizadas	Acciones / Estatus En el periodo de diciembre 2013 a noviembre de 2014 se logró un incremento del 2.62% en la ocupación de plazas de base de categorías de atención directa al derechohabiente, como son: médicos, enfermeras y paramédicos. Referencia: Al mes de noviembre del 2014 se ocuparon un total de 223,343 plazas de base, respecto de la ocupación a diciembre del 2013 que cerró con un total de 217,639.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.7	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Acciones realizadas	Durante el mes de Agosto, de manera conjunta las Direcciones de Administración, Finanzas y de Innovación y Desarrollo Tecnológico, realizaron acciones tendientes a la aprobación del Programa de Austeridad del IMSS en la sesión ordinaria del HCT celebrada el 23 de Julio del presente año; mismas que concluyeron con la aprobación del mismo, a través del acuerdo ACDO.SA1.HCT.230714/148.P.DA. Asimismo, giraron oficio a los Directores Normativos, Titulares de Unidad, Coordinadores Normativos, Delegados Estatales, Regionales y del D.F., Directores de UMAE y Administradores de Centros Vacacionales. A través del cual solicitan apoyo para la difusión, promoción e implementación del citado acuerdo, en sus respectivos ámbitos de competencia. *Apartado 1 Servicios Personales.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.8	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	La Dirección de Administración ha establecido medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria, se están desplegando una serie de acciones encaminadas a eficientar el uso de los recursos institucionales, sin necesidad de afectar el cumplimiento de los programas de trabajo. Con las medidas adoptadas se pretende evitar una presión financiera en los flujos de efectivo del siguiente ejercicio presupuestal.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.9	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Acciones realizadas	Durante el mes de Agosto, de manera conjunta las Direcciones de Administración, Finanzas y de Innovación y Desarrollo Tecnológico, realizaron acciones tendientes a la aprobación del Programa de Austeridad del IMSS en la sesión ordinaria del HCT celebrada el 23 de Julio del presente año; mismas que concluyeron con la aprobación del mismo, a través del acuerdo ACDO.SA1.HCT.230714/148.P.DA. Asimismo, giraron oficio a los Directores Normativos, Titulares de Unidad, Coordinadores Normativos, Delegados Estatales, Regionales y del D.F., Directores de UMAE y Administradores de Centros Vacacionales. A través del cual solicitan apoyo para la difusión, promoción e implementación del citado acuerdo, en sus respectivos ámbitos de competencia. *Apartado 3.6 Viáticos y Comisiones.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.10	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Acciones realizadas	En la Coordinación de Comunicación Social mediante oficio 200 del 28 de agosto da a conocer sus acciones de austeridad. (Se Anexa Oficio)
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.11	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	De enero a diciembre se realizaron un total de 514 videoconferencias, con un promedio de 30 participantes y 80 salas por videoconferencia, sin embargo, se cuenta a nivel nacional con hasta 160 salas en promedio para 20 personas cada sala.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AÑO 2014
Trimestre 4

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

Materia:	No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.12	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Acciones realizadas	Para el ejercicio 2014 el Consejo Técnico autorizó el pago de cuotas a cuatro organismos internacionales, de las cuales tres se cubrieron en el primer semestre del año. Durante el periodo octubre-diciembre no se realizaron aportaciones.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.13	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Acciones realizadas	La Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegación se apego al cumplimiento del ACDO.SAL.HCT.230714/148 y elaboro Oficio 07 de fecha 12 de septiembre, para instruir a las diversas Áreas de la Dirección apearse al programa de austeridad correspondiente, a las Delegaciones y las UMES se les dio seguimiento vía telefónica. (Se anexa soporte documental)
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.14	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Acciones realizadas	Los traslados programados y no programados en ambulancias se realizan en promedio con un mínimo de tres pacientes por ruta (con un acompañante cada uno) de domicilios cercanos hacia una misma unidad Médica y viceversa, optimizando con ello el uso de las Unidades.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.15	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.	Acciones realizadas	En las obras nuevas que realiza el Instituto se contemplan los estándares de una construcción sustentable con miras a una certificación LEED, considerando los siguientes puntos: Sustentabilidad del Emplazamiento (Estacionamiento para Bicicletas); Eficiencia Hidráulica (Reducción y reúso de Consumo de Agua a través de plantas de tratamiento); Energía y Atmosfera (Desempeño Energético Mínimo, Energía Renovable en Sitio mediante celdas fotovoltaicas, iluminación LED y sensores de presencia); Materiales y Recursos (Almacenamiento y Recolección de Reciclables, Reducción de Fuentes de PbT-Piomo, Cadmio y Cobre); Calidad Ambiental Interior (Luz Natural y Vistas-Luz Natural, Desempeño Mínimo de Calidad del Aire Interior que produce confort térmico). En el compromiso de Gobierno CG-225 (construir una Clínica del IMSS en Irapuato) se colocaron celdas fotovoltaicas, Planta de tratamiento de aguas residuales, Separación y reciclaje de basura, azotea verde, sensores de presencia.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.16	Realizar un diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales que cada Institución de la APF tiene en propiedad, administración, arrendamiento y/o uso, a partir de los lineamientos que para ello proporcionará el INDAABIN.	Acciones realizadas	El Diagnóstico del Patrimonio Inmobiliario Federal (DPIF), diseñado en 4 etapas: 1a. Atendida por el INDAABIN, el 28 de febrero de 2014. 2a. Envío de la Matriz de Captura al INDAABIN (29 de mayo del 2014), asimismo, se envió dicha matriz al OIC del IMSS (10 de junio de 2014). El INDAABIN, mediante oficio No. DPI/383/2014 de 17 de junio de 2014, dio por solventada esta etapa al IMSS. 3a. En espera de que el INDAABIN remita al IMSS análisis y aclaraciones. 4a. Análisis, conclusión y entrega de indicadores, líneas, bases y metas del diagnóstico deberá entregarlo el INDAABIN a la SFP y a la SHCP. En consecuencia, se han concluido por parte del IMSS con las acciones que a éste atañe en materia del DPIF, quedando pendiente por parte del INDAABIN remitir el informe del DPIF.
Participación Ciudadana	PC.1	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Acciones realizadas	Se publicó en la página de Internet Institucional minuta y fotografías de la Sesión Plenaria del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, conforme a lo señalado en la Guía Anual de Acciones de Participación Ciudadana 2014, además de informar las respuestas otorgadas a las propuestas de los actores sociales. La Dirección de Vinculación con Gobierno de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la SFP otorgó un puntaje de 100.
Política de Transparencia	PT.1	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Acciones realizadas	Derivado de las 5 actividades correspondientes a la Guía Anual de Acciones de Transparencia, en donde se destaca la homologación de la Sección de Transparencia y sus apartados en el portal principal del IMSS, y finalmente la actualización de los temas recurrentes en el rubro de Transparencia Focalizada o Proactiva a saber: Los programas de salud, principales enfermedades atendidas; Información de montos y los proveedores de campañas publicitarias que realiza el IMSS en los diferentes medios de comunicación; Datos estadísticos de información relativa a quejas y sugerencias; así como Información de servidores públicos publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia y definición del detalle de la misma.
Política de Transparencia	PT.2	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Política de Transparencia	PT.3	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AÑO 2014
Trimestre 4

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

Materia:	No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Presupuesto basado en Resultados	PbR.1	Realizar foros con la participación de la sociedad civil para analizar la evolución de los objetivos sectoriales e incorporar la participación y contraloría ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la República.	Acciones realizadas	En este año, se llevaron a cabo las Sesiones Ordinarias del H. Consejo Técnico los días 29 de mayo (ACDO.AS3.HCT.280514/1107.P.DF), 28 de agosto (ACDO.AS3.HCT.270814/1172.P.DF) y 27 de noviembre (ACDO.AS3.HCT.261114/246.P.DF) de 2014 en donde se dieron a conocer las Evaluaciones Trimestrales de los Ingresos Recibidos y Gasto Incurrido con respecto al Presupuesto 2014 del IMSS y Propuestas de Adecuación, los resultados de los indicadores y el ejercicio programático; de su análisis, el H. Consejo Técnico emite acuerdos e instrucciones. De acuerdo a sugerencias del OIC, se iniciaron las gestiones para conocer la mecánica de los foros de participación ciudadana con IMSS-PROSPERA y definir la temática a priorizar para su posterior gestión ante la Coordinación de Vinculación.
Presupuesto basado en Resultados	PbR.2	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Acciones realizadas	Los avances y resultados de los programas presupuestarios se dieron a conocer en el Anexo B del Informe al Ejecutivo 2013-2014 en http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/informes/20132014/20_Anejos.pdf ; los logros de los indicadores con seguimiento PEF en http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/transparencia/FP-indicadores.pdf ; los resultados de las encuestas realizadas por el Instituto de Satisfacción de Usuarios en http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/estadisticas/ENSAT/2014/ENSAT_14Feb_Resultados.pdf ; la página web correspondiente a resultados de la evaluación de los programas presupuestarios en http://www.imss.gob.mx/transparencia/evaluaciones-externas y la de IMSS-PROSPERA en http://www.imss.gob.mx/imss-opportunidades .
Presupuesto basado en Resultados	PbR.3	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	Acciones realizadas	Con base en los "Lineamientos para el registro, revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios 2014", y los "Criterios para el registro, revisión, actualización de la MIR de los Pp 2015", los responsables de los programas presupuestarios del IMSS tuvieron la oportunidad de realizar cambios en sus MIR, hicieron una revisión y, en ciertos casos, modificación o cambio de sus indicadores y metas con el fin de mejorar sus resultados. En noviembre, COMEVAL y SFP enviaron sus comentarios a las MIR 2015 con el fin de que los responsables de los programas analizaran su factibilidad e hicieran mejoras en el PASH, el cual estuvo abierto hasta el 5 de diciembre de 2015. Se prevé vuelva a ser reabierto durante el 2015 para realizar cambios pertinentes.
Presupuesto basado en Resultados	PbR.4	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	Acciones realizadas	De su revisión por los responsables de los programas, la estructura programática 2015 permaneció sin cambios, considera 8 actividades institucionales y 17 programas presupuestarios agrupados en tres funciones con 113 indicadores estratégicos y de gestión. Las áreas realizaron una revisión de indicadores y MIR con objeto de presentar mejoras sustanciales a través del portal PASH que estuvo abierto hasta el 5 de diciembre. Adicionalmente se hizo un comparativo del presupuesto asignado para los Programas presupuestarios en 2014 y 2015 que muestra un incremento global para el 2015 de 4.6 por ciento.
Presupuesto basado en Resultados	PbR.5	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.	Compromiso no aplicable a la institución	
Presupuesto basado en Resultados	PbR.6	Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, obligados a incorporarse al SIIPP-G en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los padrones de beneficiarios de los programas elegibles, a fin de conformar el Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales.	Acciones realizadas	Trimestralmente, a través de la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión, los avances de la institución han sido reportados a la Secretaría de la Función Pública. Para el cuarto trimestre la información tiene fecha de envío a la SFP en enero de 2015, y la SFP valorará el porcentaje de cumplimiento

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AÑO 2014
Trimestre 4

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

Materia:	No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Presupuesto basado en Resultados	PbR.7	Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la normatividad y la coordinación con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información contenida en el SIIPP-G y de las recomendaciones formuladas por la SFP.	Acciones realizadas	Trimestralmente, a través de la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión, los avances de la institución han sido reportados a la Secretaría de la Función Pública
Procesos	PRO.1	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	Acciones realizadas	El Instituto definió 59 procesos sustantivos, de los cuales 34 esta relacionados con la prestación de algún trámite o servicio institucional. Con base en este inventario, se avanzó en la alineación de 34 procesos respecto a la planeación estratégica, así como a los objetivos y metas nacionales e institucionales. Respecto al mapeo de alto nivel, en 29 procesos sustantivos se formuló el diagrama PEPSU, y en 6 se cuenta con diagramas detallados, destacando en este último rubro los avances presentados en los Macroprocesos de Incorporación y Recaudación. Con relación a los proyectos de mejora, el Instituto manifestó su compromiso de optimizar 5 ptoesos prioritarios, correspondientes a la Dirección de Incorporación y Recaudación, a través del proyecto denominado IMSS DIGITAL 2014. Se presentaron 10 iniciativas por la Dirección de Prestaciones Médicas, las cuales estan en redefinición para determinar la procedencia de su registro en el SIPMG.
Procesos	PRO.2	Simplificar los procesos de entrega de subsidios y demás apoyos, permitiendo su entrega expedita y transparente. En los subsidios privilegiar que se otorguen de forma electrónica, mediante depósito de la TESOFE a cuentas bancarias de los beneficiarios.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	El IMSS no cuenta con Programas Presupuestarios de subsidio, no obstante tiene un programa sujeto a reglas de operación, IMSS Oportunidades, financiado con recursos del Ramo 19.
Procesos	PRO.3	Estandarizar procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.	Acciones realizadas	Todos los procesos que se llevan a cabo en el Instituto se encuentran estandarizados, se trabajará en la estandarización de los que resulten mejorados a través de la optimización, relacionada en el compromiso PRO.1
Recursos Humanos	RH.1	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	Con base en el "Procedimiento para la administración del servicio social y prácticas profesionales en áreas técnico administrativas" IA51-003-003, se han realizado "Bases de colaboración y/o registro de Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales" con Instituciones educativas de educación media superior y superior, lo que ha permitido la incorporación de Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales" en la Institución, tanto en Oficinas Centrales como en las 35 Delegaciones del IMSS.
Recursos Humanos	RH.2	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	Oficio No. 09 54 061A10/0188 de fecha 11 de febrero de 2014, emitido por la Coordinación de Gestión de Recursos Humanos de la Unidad de Personal, mediante el cual da a conocer que el IMSS, no se encuentra sujeto a los preceptos establecidos en la Ley del Servicio Profesional de Carrera.
Recursos Humanos	RH.3	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	Oficio No. 09 54 061A10/0188 de fecha 11 de febrero de 2014, emitido por la Coordinación de Gestión de Recursos Humanos de la Unidad de Personal, mediante el cual da a conocer que el IMSS, no se encuentra sujeto a los preceptos establecidos en la Ley del servicio Profesional de Carrera.
Recursos Humanos	RH.4	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	Normatividad Profesionalización vigente. Se cuenta con un Sistema para la Evaluación del Desempeño implementado al 100%. Acciones / Estatus: Sin avances a reportar para el tercer trimestre debido a que el ejercicio de Evaluación del Desempeño 2014 al Personal de Confianza "A", se concluyó en el mes de junio al 100%.
Recursos Humanos	RH.5	Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera.	Compromiso no aplicable a la institución	

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AÑO 2014
Trimestre 4

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

Materia:	No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Recursos Humanos	RH.6	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	*Concluido 100% al mes de junio de 2014 Referencia: Indicador 3.3.B.28B.15 del Plan Estratégico de la Dirección de Administración. Aplicación de la Evaluación del Desempeño al Personal de Confianza "A", con el fin de identificar necesidades de capacitación y profesionalización. Acciones / Estatus: Sin avances a reportar para el cuarto trimestre debido a que el ejercicio de Evaluación del Desempeño 2014 al Personal de Confianza "A", se concluyó en el mes de junio al 100%.
Recursos Humanos	RH.7	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	Referencia: Diagnostico al Sistema Integral de administración de Personal (SIAP). Acciones / Estatus: Diagnostico al SIAP concluido, detectando que de 325 programas, quedan pendientes 51 los cuales se encuentran en análisis por parte de la División del SIAP con las áreas normativas correspondientes a fin de solicitar a la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico (DIDT) las modificaciones necesarias.
Recursos Humanos	RH.8	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Acciones realizadas	Referencias: Indicador 3.2.B.15 del Plan Estratégico de la Dirección de Administración. Cobertura de plazas vacantes de Médico Familiar y No Familiar, reclutamiento de Médicos especialistas egresados de la residencia del IMSS 2014. Indicador 3.2.B.16 del Plan Estratégico de la Dirección de Administración. Captación del personal de enfermería. Acciones / Estatus: Ref. indicador 3.2.B.15 Programa concluido, cumpliendo con los objetivos en el mes de julio. Al mes de noviembre se captaron 3,610 médicos contratados, respecto de la meta programada de 3,339*, lo cual representa un avance del 108 % . Registrando un total de 2,740 médicos residentes y externos. Ref. Indicador 3.2.B.16 Referente a la captación del personal de enfermería. Se alcanzó una cobertura del 98% respecto del total de plazas autorizadas, registrando un total de 103,76 de plazas ocupadas.
Tecnologías de la Información	TIC.1	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Acciones realizadas	*Durante el 2014, se efectuaron desarrollo y adecuaciones de los sistemas que permitieron la digitalización de 24 trámites y de servicios (incluye modalidades) comprometidos para 2014: IMSS-02-001-A, IMSS-02-001-B, IMSS-02-001-C, IMSS-02-001-D, IMSS-02-001-E, IMSS-02-001-F, IMSS-02-001-G, IMSS-02-008, IMSS-02-030-B, IMSS-02-020-B, IMSS-02-025-C, IMSS-02-028-A, IMSS-02-028-B, IMSS-02-028-C, IMSS-02-029, IMSS-DIR-COB-005, IMSS-DIR-CCD-007, IMSS-DIR-CCD-008, IMSS-DIR-CCD-009, IMSS-01-006-A, IMSS-01-006-B, IMSS-01-006-C, IMSS-01-006-D Y INCORPORACIÓN A LOS BENEFICIOS FISCALES Y FACILIDADES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS PATRONES Y PERSONAS FÍSICAS QUE TRIBUTAN EN EL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL *El 30 de diciembre del 2014, se liberó el servicio de Incorporación al Régimen Voluntario Internet (IVRO). *Los trámites y servicio IMSS-01-006-A, IMSS-01-006-B, IMSS-01-006-C, IMSS-01-006-D están próximos a liberarse, el resto se encuentra liberado.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AÑO 2014
Trimestre 4

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

Materia:	No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Tecnologías de la Información	TIC.2	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos en la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo uso de correo electrónico y firma electrónica avanzada, para privilegiar el uso de documentos electrónicos en lugar de papel.	Acciones realizadas	*Se efectuaron adecuaciones a Sistemas informáticos como el Sistema de Planeación de Recursos Institucionales (PREI), Herramienta de Apoyo a la Gestión de Portafolio de Proyectos de TIC, Programas y Proyectos de TIC entre otras para apoyar la habilitación de la digitalización de procesos administrativo . *Asimismo, se habían estado reportando trabajos basados en el punto anterior (TIC.1) , de desarrollos que habilitan el servicio de firma electrónica en procesos administrativos de 17 trámites y servicios de la naturaleza (core) de la Institución.
Tecnologías de la Información	TIC.3	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	*La versión MAAGTICSI 4.0 alineada al Acuerdo por el que expide el MAAGTICSI el 08 de mayo del 2014, quedó implementada en la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico el 23 de Diciembre de 2014.
Tecnologías de la Información	TIC.4	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	*Se liberaron Cuatro base de datos abiertos publicadas en el sitio datos.gob.mx, bajo la Política Nacional de Datos Abiertos * Encuesta nacional de satisfacción a usuarios de servicios médicos del IMSS (ENSat). * Encuesta Nacional de satisfacción a usuarios del servicio de guardería del IMSS. * Asegurados . Información de asegurados y salario asociado por desglose de métricas y dimensiones de interés como lo son: municipio, entidad federativa, delegación de adscripción, género, rango de edad, actividad económica, tamaño del registro patronal y rango salarial. * Población derechohabiente adscrita (PDA). Información de población derechohabiente adscrita (PDA) con sus principales dimensiones que son: delegación y subdelegación de adscripción, unidad de medicina y número de consultorio asignado, si está adscrito o no, turno en el que asiste a consulta, tipo de derechohabiente y parentesco, así como género y rango de edad.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AÑO 2014
Trimestre 4

Instituto Mexicano del Seguro Social

Información de avance de indicadores en Materia de Archivos

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Metros lineales de expedientes liberados (A)	Total de metros lineales de expedientes semiactivos conservados en el Archivo de Concentración (B)	
IAR.1	Porcentaje de archivo de concentración liberado	Se reporta valor	406	15594	2.6%

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Número de expedientes activos registrados según el Cuadro de Clasificación Archivística (A)	Número de expedientes activos totales (B)	
IAR.2	Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite	Sin información a reportar en el periodo			

Información de avance de indicadores en Materia de Inversión e Infraestructura

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Evaluaciones ex-post realizadas (A)	Evaluaciones ex-post seleccionadas por la Unidad de Inversiones (B)	
IIEI.1	Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión.	Se reporta valor	1	1	100%

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Programas y Proyectos de Inversión con seguimiento en el PIPP (A)	Programas y Proyectos de Inversión registrados en Cartera (B)	
IIEI.2	Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión.	Se reporta valor	127	127	100.0%

Información de avance de indicadores en Materia de Mejora Regulatoria

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Número de trámites prioritarios simplificados por la vía normativa (A)	Número de trámites prioritarios de las dependencias (B)	
IMR.1	Simplificación normativa en trámites prioritarios	Se reporta valor	32	45	71.1%

			Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo
--	--	--	---	--	-----------------------------------

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Número de normas internas simplificadas o eliminadas al final del periodo (A)	Línea Base del total de normas en la dependencia o entidad al inicio del periodo (B)	Indicador en el periodo (A/B)*100
IMR.3	Porcentaje de normas simplificadas	Se reporta valor	88	321	27.4%

Información de avance de indicadores en Materia de Optimización del uso de los Recursos en la APF

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Número de unidades administrativas de la Institución orientadas a objetivos estratégicos (A)	Total de unidades administrativas de la institución (B)	
IOR.1	Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos	Se reporta valor	8	8	100.0%

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Gasto ejercido en servicios personales (A)	Gasto programable neto ejercido (B)	
IOR.2	Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable	Se reporta valor	130309718113.73	424343019112.15	30.7%

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Gasto de operación administrativo del año corriente (A)	Gasto de operación administrativo del año inmediato anterior (Menor a la inflación del año corriente) (B)	
IOR.3	Cociente del gasto de operación administrativo	Se reporta valor	3931.2	3542.5	111.0%

Información de avance de indicadores en Materia de Política de Transparencia

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Actividades de transparencia focalizada realizadas (A)	Actividades de transparencia focalizada comprometidas (B)	
IPT.1	Acciones de Transparencia Focalizada	Se reporta valor	10	10	100.0%

Información de avance de indicadores en Materia de Procesos

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Procesos prioritarios optimizados (A)	Procesos prioritarios (B)	
IPRO.1	Porcentaje de procesos prioritarios optimizados	Se reporta valor	5	5	100.0%

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Número de procesos estandarizados (A)	Total de procesos factibles de homologación de la dependencia o entidad (B)	
IPRO.2	Porcentaje de procesos estandarizados	Se reporta valor	5	5	100.0%

Información de avance de indicadores en Materia de Recursos Humanos

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Número de servidores públicos profesionalizados (A)	Total de servidores públicos en la Institución (B)	
IRH.1	Recursos humanos profesionalizados.	Se reporta valor	1068	1068	100.0%

Información de avance de indicadores en Materia de Tecnologías de la Información

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Trámites y servicios digitalizados (A)	Total de Trámites y servicios de la dependencia o entidad (B)	
ITIC.1	Trámites y servicios digitalizados	Se reporta valor	24	202	11.9%

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Procesos administrativos optimizados digitalizados (A)	Total de procesos optimizados de la dependencia o entidad (B)	
ITIC.2	Procesos administrativos optimizados digitalizados	Se reporta valor	40	52	76.9%

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Número de grupos de datos abiertos prioritarios liberados (A)	Número de grupos de datos identificados como prioritarios (B)	
ITIC.3	Índice de Datos Abiertos	Se reporta valor	4	8	50.0%

